



**UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**

**Escuela de Trabajo Social**

**Fractura Social, Vecinos y Personas en Situación de Calle de la  
Comuna de Independencia**

**TESIS para optar al TÍTULO de Trabajador Social y GRADO de Licenciado en Trabajo  
Social.**

**Profesor Guía:** Mabel Palma Fuentes

**Alumnos:** Donayre Santisteban, Gerson Josue

Vega Uribe, Andrés Fabian

**Santiago de Chile, Diciembre, del 2022**

## Dedicatoria

A las 6 personas más importantes de mi vida, a mis compañeros de vida, David Herrera y Gerson Donayre por estar involucrados en todo este proceso desde el día 1, quiero dedicar un especial lugar a mi segunda madre, mi querida América López, una de las propulsoras y motivadoras en el momento de continuar con mis estudios universitarios. A la hermana Lety, una mujer de Dios que con su incansable oración me sostuvo por todo este tiempo y en los momentos más difíciles de mi carrera. Para finalizar quise dejar este espacio para dedicar esta tesis a las personas más importantes de mi vida, agradecer a Dios por permitirme tenerlos con vida y junto a mí, mis padres, Juana Rosa Uribe Bobadilla y Waldo Nazario Vega Arancibia, feliz de poder regalarles este espacio, que estoy seguro es una alegría para vuestros corazones. Para finalizar solo agradecer a Dios por permitirme llegar hasta este momento, pero también para encomendar mi trabajo y mi profesión en sus manos, para que cada persona que me toque atender sienta que alguien quiso aportar un granito de arena para ayudar a mejorar su calidad de vida.

Vega Uribe, Andrés

A Dios por permitirme llegar hasta este punto, a mis padres, Sonia Durand, por enseñarme a no rendirme jamás y luchar por lo que se quiere, Juan José Donayre por su humildad y perseverancia en la vida; a mi hermana Irina por su apoyo y preocupación, a Valentina mi sobrina que es una bendición que nos regala amor; a Johao y Olenka, por su soporte y apoyo en el trabajo y sus buenos deseos. A dos personas muy importantes en mi vida a David Herrera y Andrés Vega compañeros de vida, por su incondicional apoyo, soporte, y oportunidad de tener una mejor calidad de vida. A la hermana Lety, por su oración, consejos y amor de Dios, a América López por su ejemplo de una mujer que trabaja por y para la gente en el ámbito social. Y por último una mención especial a mi padrino Héctor Raúl Santisteban que nos acompaña desde arriba. A mis abuelos maternos ÑA y Papo por su ejemplo de familia, los amo. A mis abuelos paternos Víctor y Vilma.

Donayre Santisteban, Gerson

## **Agradecimientos**

Queremos agradecer en primer lugar a Dios por que sin El nada de esto sería posible para nosotros y por las oportunidades que nos ha brindado en la vida y nos permiten llegar a donde estamos.

Agradecemos también a nuestras familias y amigos, por estar con nosotros durante todo el proceso académico y por su apoyo y amor incondicional. A nuestros profesores y profesoras que nos acompañaron estos últimos 5 años, sin duda un camino de aprendizaje y desafíos.

A nuestra profesora guía, Mabel Palma Fuentes, por su apoyo profesional, ayuda, orientación, paciencia e incansable afán de que logremos nuestro objetivo, pues sin ello no hubiésemos podido desarrollar este trabajo.

A los vecinos y vecinas por su disposición y participación en nuestra investigación y que amablemente han compartido sus experiencias de vida con nosotros. Y todas aquellas personas que con su aporte, permitieron que cumpliéramos exitosamente con la tarea que nos propusimos.

## Índice

<b>Dedicatoria</b> .....	<b>1</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>2</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>5</b>
<b>CAPITULO 1. Antecedentes Generales</b> .....	<b>7</b>
1.1 Justificación .....	7
1.2 Planteamiento del Problema .....	10
1.3 Pregunta de Investigación.....	13
1.4 Objetivos De Investigación.....	14
Objetivo General.....	14
Objetivos específicos .....	14
<b>CAPITULO II: Marco Teórico y/o Referencial</b> .....	<b>15</b>
2.1 Antecedentes generales.....	15
Antecedentes Históricos.....	15
Antecedentes Legales .....	17
Antecedentes Estadísticos.....	21
2.2 Desarrollo del Tema .....	23
Teoría del Reconocimiento – Axel Honneth.....	23
Teoría de la Representación Social .....	29
Exclusión social .....	31
2.3 Relación de la disciplina con el tema de estudio .....	34
<b>CAPITULO III: Marco Metodológico</b> .....	<b>35</b>
3.1. Marco Metodológico.....	35
3.2. Enfoque Epistemológico.....	36
3.3. Técnicas de Investigación.....	37
3.4. Muestreo.....	38
3.5. Plan de Análisis.....	39
3.6. Operacionalización de las Variables.....	39
3.7. Testeo de los Instrumentos.....	41
<b>CAPITULO IV: Resultados</b> .....	<b>42</b>
4.1. Análisis Descriptivo .....	42

4.2. Análisis Interpretativo .....	54
<b>CAPITULO V: Conclusiones.....</b>	<b>67</b>
<b>5.1. Conclusiones .....</b>	<b>67</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>72</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>75</b>
Anexo N°1: Consentimiento informado .....	75
Anexo N°2: Pauta de Entrevista .....	77
Anexo N°3: Plano Ubicación sujetos de investigación .....	80

## Resumen

La presente investigación, titulada “Fractura Social, Vecinos y Personas en Situación de Calle de la Comuna de Independencia”, tiene como objetivo conocer las relaciones de reconocimiento social de las vecinas y vecinos hacia las personas en situación de calle de la comuna de Independencia. Esto surge de procesos de exclusión social en los cuales se encuentran y que pareciera amenazar a las posibilidades de reconocimiento social e integración de este grupo. Para este propósito, el estudio se basa en el modelo de reconocimiento establecido por Axel Honneth, que es aplicado a un grupo determinado de vecinos y vecinas que viven cercanas a personas en situación de calle en la comuna de Independencia a través de la cual se pretende establecer los rasgos de las relaciones que surgen de las características del reconocimiento.

Para el cumplimiento del objetivo de la investigación, el presente enfoque metodológico será de tipo Cualitativo, de carácter descriptivo, realizando entrevistas a vecinos y vecinas, dentro de la comuna de Independencia. El tipo de muestra es no probabilística, debido a que se buscaran intencionadamente a los sujetos y lugares que cumplan con características específicas acordes con la investigación.

El estudio de las relaciones de reconocimiento reciproco postulados por Axel Honneth. En un grupo determinado de vecinos y vecinas de las comuna de Independencia ha permitido dar cuenta que, desde sus distintos ámbitos, este es un requisito para el desarrollo de dinámicas de relación positivas de los individuos involucrados, ya que gracias al reconocimiento reciproco se puede encontrar manifestaciones de amor, respeto y valoración social. Es posible señalar que la posibilidad de reconocimiento de las personas en situación de calle se ve limitada, por elementos ya mencionados como la desvinculación, pocas relaciones de amistad, conflictos generados por la mugre, asociada al deterioro del entorno, personas en situación de calle que realizan actividades informales, con un grado limitado de autonomía, escenarios donde los derechos de ambos actores de esta investigación se ven desposeídos, una clara percepción negativa por parte de los vecinos y vecinas y autopercepción de marginalidad y exclusión en las personas en situación de calle.

## Introducción

El presente documento constituye el trabajo final para optar por el título de Trabajador Social y el grado de la Licenciatura en Trabajo Social. El tema seleccionado, da cuenta de las relaciones de reconocimiento de los vecinos y vecinas hacia las personas en situación de calle, este proceso de investigación se sitúa en la Comuna de Independencia de la Ciudad de Santiago de Chile.

Las personas en situación de calle son un fenómeno social que a pesar del impacto que tienen en la sociedad, no ha sido explorado en su totalidad. La situación de calle es una realidad que se debería enfrentar a nivel país, es en este escenario donde se requiere más atención.

Es por ello que el fenómeno de las personas en situación de calle se ha vuelto muy evidente en nuestro país, a diario se pueden observar personas en esta situación. Si bien es un fenómeno muy latente en la actualidad este se remonta desde muchos años atrás invisibilizados dentro de la sociedad.

Debido a ello, se genera el interés por abordar dicha temática pero desde la mirada de la comunidad, considerando relevante profundizar sobre las relaciones de reconocimiento que construyen los vecinos y vecinas, y opiniones que tienen frente a personas en situación de calle. Por lo anterior, el objetivo general que se ha planteado este estudio es conocer las relaciones de reconocimiento social de los vecinos y vecinas frente a las personas en situación de calle en la comuna de Independencia.

Es aquí donde Trabajo social cumple un rol importante ya que permite la comprensión de las problemáticas, fenómenos y conflictos sociales actuales, debido a que tanto la comunidad y las personas en situación de calle sufren un deterioro de la convivencia y la integración social. Es por ello que la intervención en trabajo social es relevante para fortalecer los factores de protección de la comunidad como de las personas en situación de calle.

## CAPITULO 1. Antecedentes Generales

### 1.1 Justificación

Teniendo en cuenta que uno de los grupos sociales más vulnerados en sus derechos fundamentales son las personas en situación de calle, muchas veces poco escuchados dentro de las políticas dirigidas a este fenómeno social. La importancia de la inclusión en personas en situación de calle, puede generar el surgimiento de recursos personales muy valiosos para su integración, estos recursos se ven muchas veces entrampados por motivos estructurales que se ven reflejados en la exclusión social. Por otro lado, no podemos dejar de considerar a las comunidades, es decir, organizaciones territoriales como juntas de vecinos, clubes deportivos, vecinas y vecinos en general, los que día a día conviven con los fenómenos asociados a grupos de personas en situación calle, (consumo indiscriminado de drogas y alcohol, micro basurales e inseguridad), muchas veces real y otras veces solo víctimas, de estigmas o del juicio de nuestra sociedad.

La motivación de esta investigación es sin duda la interacción de la comunidad, específicamente de los vecinos y vecinas, el reconocimiento hacia las personas en situación calle ¿visibles o invisibilizados?, los efectos colaterales que tiene la situación de calle sobre la vida de barrio que muchas veces entorpecen las relaciones entre los vecinos y las PSC, permitiendo que se generen dinámicas de exclusión entre las partes y en sentido directo con nuestro título cuando nos referimos a una fractura social.

Para hacer frente a estas y otras dificultades, como el maltrato, la discriminación y la exclusión social que padecen, el Ministerio de Desarrollo Social ha reconocido a las personas en situación de calle como un grupo prioritario para su acción. En pos de ello, creo en el 2011 la Oficina Nacional de Calle y en el 2014 presentó la **Política Nacional de Calle**, cuyo objetivo es:

contribuir a la inclusión social de las personas en situación de calle, revirtiendo los prejuicios y conductas discriminatorias hacia este grupo de la población, y reconociendo sus derechos y aptitudes para superar la situación de calle, mediante el despliegue de estrategias, acciones y compromisos intersectoriales que viven o podrían llegar a vivir en situación de calle. (Ministerio de Desarrollo Social, 2014, pág. 18).

Se hace necesaria la investigación, ya que es un tema que por muchos años fue apartado de las políticas sociales del país y recién en el año 2002 comenzó a incluirse a la población de calle en la agenda pública, además existe una carencia de estudios cualitativos que aborden el tema de PSC sus esfuerzos programáticos específicos son acotados, y a pesar de que la Política Nacional establece cuatro ámbitos de acción, los siete objetivos específicos comprometidos para el período 2015-2021 se relacionan mayoritariamente con los ejes de prevención de la situación de calle y protección de las personas en esta circunstancia. En este sentido se observan menores esfuerzos para la generación de información oficial que, es de especial relevancia para contar con antecedentes suficientes (periódicos, de orden cualitativo y cuantitativo, que den cuenta de la magnitud y dinámica del problema) y tomar buenas decisiones de política pública ya que más que una problemática económica y habitacional como es considerada por algunas entidades, es una problemática social, ya que muchos de esos son sujetos sin vínculos familiares, con un alto grado de daño cognitivo y físico, sin redes de apoyo y protección. El tratamiento brindado por parte de las Políticas Públicas resulta ineficiente si consideramos los datos expuestos, en donde la cantidad de PSC ha aumentado en los últimos 6 años (desde el último censo). De acuerdo con una reciente presentación de la subsecretaria de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, Francisca Gallegos, “las personas en situación de calle registradas en los últimos 36 meses ascienden a 19.342 a nivel nacional”. (Emol,2022, pág. 1). Esto debido a efectos migratorios, la pandemia y sus efectos socioeconómicos.

Por otro lado los resultados de investigaciones sobre las actitudes hacia las PSC indican diversas posturas.

Navarro y Gaviria (2009) reportaron que existen por lo menos dos tipos **de representación social del habitante de la calle**: una “compasiva” y otra “temerosa”, es decir que la representación social de los habitantes en situación de calle, es de dos tipos, la de los “buenos” que se dejan ayudar y los “malos” que no aprovechan la ayuda que se les da, y dañan la imagen de otras personas en situación de calle, también son nombrados por medio de categorías sociales negativas tales como “desechables”.

Una investigación acerca de la situación de calle en Uruguay confirmó la existencia de ideas y prejuicios en relación a las personas que viven en la calle, cuando se habla de indigencia, se involucraron aspectos, tales como la pobreza, la necesidad, las dificultades y el concepto de exclusión social, lo cual recoge la idea de que la indigencia no sólo es falta de bienes físicos y materiales, sino que implica la falta de auto estima, dignidad y sentido de la identidad, además de destacar la imposibilidad de acceso a estructuras e instituciones sociales donde se adoptan decisiones, lo cual hace que la población en tales condiciones sea altamente vulnerable (Salles, 2016).

Por tanto se justifica el tema de investigación ya que es importante conocer las relaciones de reconocimiento social que construyen los vecinos y vecinas frente a las personas en situación de calle. Además la investigación desde esta mirada hacia las personas en situación de calle un tema que ha sido poco estudiado, el generar conocimiento sobre él, cobra mayor relevancia.

El trabajo social presenta un desafío constante en el abordaje de problemáticas y fenómenos emergentes, para lo cual el desarrollo de competencias pertinentes se hace fundamental para el posicionamiento del profesional en la temática.

Consideramos que desde el ámbito del trabajo social son muchas las reflexiones que se pueden realizar a partir del vínculo de nuestra investigación y la intervención social propiamente tal. Partiendo de la base que en general nuestra disciplina se aboca a escenarios complejos de la realidad social, es ahí principalmente donde debemos ampliar las reflexiones en torno a la realidad que vive la comunidad en interacción con las PSC.

Finalmente se hace necesario centrar el fenómeno de personas en situación de calle desde la mirada del trabajo social, el cual es de gran aporte en el diseño de intervenciones sociales, ya que tiene la posibilidad de recoger las problemáticas y opiniones desde los sujetos que la vivencian dada su cercanía con estos, evitando la ejecución alejada de la realidad de los sujetos. Por ende se hace necesario cada vez más los aportes que podamos realizar desde nuestra disciplina para una mayor comprensión del fenómeno.

## 1.2 Planteamiento del Problema

En Chile las personas en situación de calle (PSC) es un tema complejo, pues está compuesta de una población tan heterogénea, un grupo que no ha sido definido por sus particularidades, sino que asociados a fenómenos como la pobreza extrema o la indigencia.

Conceptualmente no existe una definición que identifique a las personas en situación de calle puesto que varían entre los distintos países, dada su reconocida complejidad. Sin embargo existen ciertos criterios básicos que permiten adentrarnos en este colectivo.

Es así que para entrar para poder comprender con mayor amplitud es importante destacar algunas consideraciones extranjeras del concepto personas en situación de calle:

En Estados Unidos, *“el término ‘homeless people’ detalla: (1) un individuo que no tiene una residencia nocturna fija, regular y adecuada y (2) un individuo que tiene una residencia nocturna primaria que es (a) un refugio temporal público o privado [...] (b) una institución que provee residencia temporal o (c) un lugar público o privado no destinado para ser usado como lugar de pernoctación por seres humanos” (US Department of Housing and Urban Development).* (Segundo Catastro Calle, 2011, pág. 19).

La Comisión Económica para la Conferencia de Estadísticas Europeas de las Naciones Unidas, propuso la siguiente definición: *“se identifica a los sin hogar bajo dos grupos amplios. (a) sin hogar (o techo) primarios. Esta categoría incluye a personas viviendo en las calles, sin refugio que pueda ser considerado una vivienda. (b) sin hogar secundario. Esta categoría puede incluir personas que no tienen una residencia habitual, que se mueven frecuentemente entre varios tipos de acomodación (incluyendo refugios e instituciones para personas sin hogar u otras viviendas)”.* (Segundo Catastro Calle, 2011, pág. 19).

Considerando las definiciones anteriores y en un contexto nacional en nuestro país, las organizaciones de la sociedad civil y el Estado, han formulado nuevas definiciones. El Hogar de Cristo y la Red de Organizaciones de Trabajo con personas en situación de calle han definido como PSC a “todo individuo que se encuentre en situación de exclusión social y extrema indigencia, específicamente se refiere a la carencia de hogar y de residencia, y

a la vez, la presencia de una ruptura de los vínculos con personas significativas (familia, amigos) y con redes de apoyo”. Lo anterior, no se refiere únicamente a la carencia de bienes materiales para guarecerse; estar “sin techo” o “sin casa”, sino que implica una noción más amplia, cercana a la idea de “ausencia de hogar” y a procesos de exclusión y desvinculación social. (Segundo Catastro Calle 2011, pág. 20)

Por su parte el Ministerio de Desarrollo Social, se entiende por personas en situación de calle a las Personas y/o familias que carecen de residencia fija y que pernoctan en lugares, públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda aunque cumplan esa función (no incluye campamentos). Asimismo, aquellas personas que de conformidad con una reconocida trayectoria de situación de calle, reciben alojamiento temporal o por períodos significativos, provisto por instituciones que les brindan apoyo biopsicosocial. (Callejero, 2022)

Ambas definiciones dan cuenta a un problema social que implica condiciones de extrema pobreza y la pérdida de vínculos sociales significativos, sino un problema de exclusión social, quienes viven en ella se encuentra expuestos a un deterioro acelerado que impacta tanto a los individuos como a sus comunidades.

Uno de los primeros instrumentos de medición que tuvo nuestro país para diseñar, focalizar y evaluar la política social existente es la encuesta CASEN, en la actualidad contamos con el Registro Social Hogares Anexo Calle, mediante encuestas aplicadas a los hogares se busca obtener las condiciones socioeconómicas de los diferentes sectores sociales de nuestro país, las personas en situación de calle no figuran en estas estadísticas por la movilidad territorial que ellos presentan por lo cual no cuentan con un domicilio establecido, en este contexto, los catastros nacionales para las personas en situación de calle juegan un rol fundamental a la hora levantar información sobre la población antes mencionada.

A lo largo de la historia de nuestro país se han realizado dos catastros a nivel nacional de PSC, uno en el año 2005 y otro en el 2011.

El primer catastro de personas en situación de calle realizado el año 2005 “Habitando la Calle” se transforma en el único aporte hasta ese entonces a través del cual se conocería con mayor profundidad la realidad de las PSC, con una población total de 7.254 personas.

El segundo catastro detecto a 12,255 PSC a nivel nacional. A la actualidad se cuenta con el instrumento del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Registro Social Calle, el cual en el 2020 detecto 15,501 personas que viven en situación de calle y un 43.95% habita en la Región Metropolitana.

Las personas en situación de calle son visibles cuando nos afectan directamente, instalados frente a nuestro hogar o los invisibilizamos cuando no están cerca nuestro, siendo un fenómeno que afecta a distintos sectores sociales.

Por otro lado tenemos a los vecinos, quienes deben convivir diariamente con las PSC, quienes influyen en su entorno y formas de vida, no cabe duda que un individuo que vive de una forma distinta a como la sociedad lo concibe no generará una sensación de agrado para quien sí convive de una forma aceptada por la sociedad en el mismo ambiente.

Y en este contexto la Comuna de Independencia cobra relevancia, debido a que no existen, estudios referidos a personas en situación de calle, esta comuna no cuenta con un catastro, en la actualidad solo la comuna de Santiago cuenta con un catastro realizado. La comuna de Independencia forma parte del eje Mapocho, el cual cobra relevancia debido a la cantidad de afluencia de PSC que existen.

Cabe mencionar que la primera instancia de abordaje por parte de la Municipalidad de la comuna de Independencia, es en la realización de la primera reunión de trabajo intercomunal y multidisciplinaria para abordar la complejidad de las PSC, en el marco del acuerdo de cooperación alcanzado entre la Fundación Gente de Calle y las municipalidades de Santiago, Recoleta e Independencia; a través del Acta del Mapocho la cual se suscribió el 10 de julio del año 2013.

En una entrevista con CNN Chile, realizada al alcalde de la Comuna de Independencia, Gonzalo Duran el 9 de mayo del 2022, manifestó que existe un retroceso muy importante respecto a las PSC, debido al incremento enorme de PSC y aumento de algunos factores como situación de pobreza, fenómeno migratorio, incremento de consumo de alcohol y drogas. Por otro lado hace referencia a que existe una demanda legítima de los ciudadanos de la comuna, por la recuperación de los espacios públicos, si bien en años atrás las PSC

se instalaban en las periferias hoy en día usan las platabandas, veredas, parques; lo cual genera una sensación de inseguridad, debido a las condiciones sanitarias y de aseo que afectan la convivencia con el entorno. Y destaca que no solo es importante contar con una política de invierno, si no que se busque generar condiciones para la construcción de una política pública. (CNN,2022, pag.1)

Dada su exclusión social, las condiciones de vida de las personas en situación de calle constituyen un problema que se desconoce socialmente y que muchas veces dificulta el desarrollo de soluciones, generando imágenes erradas y estigmas. Probablemente la concepción que mejor engloba esta idea no es la tradicional de pobreza, entendida como un conjunto de carencias, sino la de exclusión social que refiere al proceso de desvinculación o quiebre (paulatino) de los vínculos afectivos (familia, amigos, etc.) y vínculos institucionales (escuela, trabajo, redes de apoyo, etc.)”

El problema a investigar surge de este aspecto de exclusión social y busca abordar un ámbito particular, el reconocimiento social de este fenómeno y sus efectos con los vecinos y vecinas, por lo anterior el problema de investigación es conocer cómo se relacionan los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle cercanas a su vivienda en la Comuna de Independencia; las PSC se han convertido en los últimos años en un tema de interés público, los problemas asociados más comunes son violencia relacionada con drogas, bajo nivel salud, problemas familiares y otros.

### **1.3 Pregunta de Investigación**

Con relación a los antecedentes y al problema de investigación, la pregunta de investigación se define como:

¿Cómo se relacionan los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle cercanas a su vivienda en la Comuna de Independencia?

## **1.4 Objetivos De Investigación**

### Objetivo General

El objetivo general de esta investigación es:

- Conocer las relaciones de reconocimiento social de las vecinas y vecinos hacia las personas en situación de calle de la comuna de Independencia.

### Objetivos específicos

Como objetivos específicos de la investigación se encuentran:

- Identificar la estructura de las relaciones de reconocimiento social que establecen los vecinos y vecinas con las Personas en situación de calle.
- Describir las relaciones de reconocimiento que construyen los vecinos y vecinas hacia las personas en situación de calle en la comuna de Independencia
- Identificar los factores que dificultan la integración social de las vecinos y vecinas con las PSC de la comuna de independencia

## **CAPITULO II: Marco Teórico y/o Referencial**

### **2.1 Antecedentes generales**

#### **Antecedentes Históricos**

Es difícil calcular la cantidad de personas que se encontraban en situación de calle a principios del siglo XX, debido a su invisibilidad en las incipientes políticas sociales ya la falta de una definición precisa para este grupo, lo que los hacía parte de la población conceptualizada como indigente, vaga, abandonada y delincuente.

Los primeros registros nacionales de la intervención con personas en situación de calle se remontan al siglo XIX, principalmente asociados a acciones realizadas por particulares y entidades religiosas. La respuesta institucional a las personas en situación de calle, hasta principios del siglo XX, se caracterizó por medidas tales como la reclusión forzada, la creación de asilos para los adultos mayores y de reformatorios para los niños, además de la penalización de la “vagancia”.

El estado y las instituciones de beneficencia privadas, laicas y religiosas, realizaron diversas acciones destinadas a solucionar la problemática que significaba la presencia de innumerables personas habitando las calles. Las respuestas incluyeron la reclusión forzada de quienes se encontraban en estas condiciones y la creación de asilos para los más vulnerables.

La reclusión de la población, tanto adulta como infantil, fue una de las principales acciones que emprendió el aparato público, frente a la vagancia y a la mendicidad. Se hacía frecuente la presencia de niños, niñas y adolescentes en las cárceles y dependencias policiales. Para la población que vivía en calle y no en centros de reclusión, funcionaron establecimientos públicos y privados, destinados a acoger a aquellos etiquetados como abandonados, vagos, mendigos o delincuentes.

Es hasta el año 2003 donde un conjunto de instituciones se agrupó para dar origen a la Red Calle, lo que dio inicio a una nueva etapa de trabajo con personas en situación de calle y abrió el dialogo activo con las organizaciones del Estado.

Durante el año 2005 se realiza por primera vez en nuestro país, un catastro nacional de personas en situación de calle, ya que hasta esa fecha no existían datos concretos sobre la población que se encontraría pernoctando en calle y hospederías. De acuerdo a este son 7.254 personas en situación de calle y en gran mayoría son hombres. Es a partir de aquí que surgen los principales planes de intervención focalizados para abordar esta problemática.

Es así como en el año 2011, se dan importantes pasos en la integración de las personas en situación de calle, es aquí donde se reconoce a la población de PSC como un grupo prioritario el cual requiere de la elaboración de estrategias específicas para abordar su realidad. Traduciéndose en la elaboración del “Plan Nacional de Calle”, una iniciativa interministerial e intersectorial.

Es así como también se conforman las mesas nacionales y regionales de calle, otro hito importante es la ejecución del Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, dicho catastro da a conocer de 12.255 personas en condición de calle.

A su vez se genera la creación de la Oficina Nacional de Calle y se diseña e implementa un Plan Invierno a nivel nacional, que busca ofrecer rutas de atención, una red de albergues que provean de alimentación, alojamiento y abrigo a 3 mil personas por día.

El Programa Calle como el programa Noche Digna, son de gran importancia para la mejora de la calidad de vida y la superación de la situación de calle.

En el transcurso del tiempo y con el pasar de los años el Estado en conjunto con las organizaciones de la Sociedad Civil han trabajado de manera cooperativa para brindar el apoyo a las personas en situación de calle.

## Antecedentes Legales

Chile es uno de los 51 países pertenecientes a la ONU, la cual tiene 17 objetivos, llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible, en donde se presentan 2 relacionados directamente con la indigencia en Chile: el fin de la pobreza y la reducción de las desigualdades. Adicionalmente, pertenece a la OCDE, organización que tiene como objetivo mejorar las condiciones de bienestar de sus ciudadanos en asuntos económicos y sociales.

Según el Artículo 1° de la Constitución Política de Chile, El Estado está al servicio de la persona humana, y además debe contribuir a la realización espiritual y material, respetando sus derechos y garantías. Por lo tanto, es un deber del Estado proteger y reinsertar a las PSC, ya que nuestra Constitución ampara el bienestar de estos.

La Política Nacional de Calle, es de carácter general, por ello, no diferencia a las personas en situación de indigencia dependiendo de sus necesidades más importantes. Además, dicha política es de carácter gubernamental, por lo tanto, ésta puede ser removida o eliminada cuando un gobierno lo estime.

La Política Nacional de Calle tiene por objeto constituirse en una política pública para la inclusión social de las personas en situación de calle, a través de un proceso de superación que considere el carácter multidimensional y la complejidad de causas que la genera.

En concordancia con las definiciones estratégicas del Ministerio de Desarrollo Social, estos principios imprimen un sello y un carácter particular a cada una de las medidas asumidas a favor de las personas que viven en situación de calle. (Ministerio de Desarrollo Social, 2014, pág. 19).

- Ministerio Desarrollo Social

Durante el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), surge la necesidad de contar con un organismo técnico dedicado a la planificación del desarrollo a nivel nacional. Es así como nace la Oficina de Planificación (ODEPLAN), que funciona los dos

primeros años sin reconocimiento jurídico y con dependencia directa de la Presidencia de la República.

Mediante Decreto de Ley N°18.899 del 19 de julio de 1990, la Oficina de Planificación Nacional se transforma en el Ministerio de Planificación y Cooperación, el quien tiene por misión, entre otras cosas, colaborar con el Presidente de la Republica en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas de desarrollo nacional y coordinar las diferentes iniciativas del sector público dirigidas a erradicar la pobreza.

En octubre del año 2011, el MIDEPLAN pasa a ser Ministerio de Desarrollo Social, ampliando sus facultades y posicionándose como el ente coordinador de todas las políticas sociales del país. Así, este Ministerio inicia una nueva etapa, con gran énfasis en el combate a la pobreza y a las necesidades de los más vulnerables y discriminados de la sociedad.

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

El 2 de abril de 2019 el entonces presidente Sebastián Piñera confirmó el cambio de nombre para transformar el Ministerio de Desarrollo Social en el **Ministerio de Desarrollo Social y Familia**. Su misión es contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. (Ministerio Desarrollo Social, 2022).

El cual está encargado de promover el desarrollo del país mediante los programas dirigidos a las familias, Chile Seguridades y Oportunidades, Chile Crece Contigo y Chile te Cuidan, estos forman parte del sistema intersectorial de protección social.

La política social para PSC ha tenido una importante evolución en los últimos años. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha liderado el diseño de políticas, planes y programas dirigidos a esta población los cuales se detallarán a continuación:

### Programa Calle

Este programa brinda acompañamiento psicosocial y sociolaboral para que las personas superen la situación de calle, esto con la finalidad que en el futuro puedan mejorar sus condiciones de empleo, su reinserción laboral y social, aborda el problema de la exclusión y vulnerabilidad que sufren PSC.

### Programa Noche Digna

El programa se inicia en el año 2011, paralelo a la realización del 2do Catastro de Personas en Situación de Calle. El cual busca dar respuesta a la necesidad de brindar alternativas de alojamiento a las PSC en épocas de bajas temperaturas, estas personas por no contar con una vivienda y pernoctar en la vía pública, evidencian un deterioro en su salud física y mental, Este programa cuenta con dos componentes, el primero de ellos;

- Plan Protege Calle (ex Plan De Invierno): su objetivo es que las personas en situación de calle sean protegidas de los riesgos para la salud y mortalidad en la época invernal y en condiciones ambientales adversas, brindando alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública.
- Centros Temporales Para La Superación: Son casa compartidas, centros de día, hospederías las cuales funcionan los 365 días del año, prestando ayuda a las personas en situación de calle. Su objetivo es mejorar el acceso a PSC a alojamiento temporal y servicios básicos.

### Barrios Calle Cero

Estrategia que promueve desde el enfoque comunitarios, un conjunto de acciones articuladas para la erradicación de la situación de calle a escala barrial y su disminución a nivel comunal. El cual deberá cumplir con criterios como barrios con alta concentración de PSC, presencia de servicios para PSC, existencia organizaciones sociales, voluntarios y grupos comunitarios activos, y contar con un inmueble para la instalación de un Centro de Acogida Municipal.

### Vivienda Primero

Programa que brinda apoyo para que las PSC puedan acceder a una vivienda definitiva, dirigido a mujeres y hombres de 50 años a más que llevan al menos 5 años en situación de calle, con algún grado de deterioro biopsicosocial. Actualmente el programa se ha instalado en 5 regiones con más de 300 cupos a finales del año 2020.

- Hogar de Cristo

En Chile, la primera entidad que se preocupó por las personas en situación de calle, por iniciativa del Padre Alberto Hurtado, fue el Hogar de Cristo. Desde el año 1944, se comenzó entregando pan, techo y abrigo a las PSC con la primera sede ubicada en la calle Bernal del Mercado. Hoy en día es la sede principal de la Fundación. (Hogar de Cristo,2022).

Programas línea apoyo integral a PSC

### Acogida

Brindan acompañamiento psicosocial a las personas en situación de calle. Esto se realiza en las dependencias propias o en el trabajo directamente en calle.

### Casa de acogida

Buscan favorecer la inclusión social de las personas mayores de 50 años en situación de calle, a través de acompañamiento psicosocial. Son transitorias y funcionan en un espacio flexible, donde se realiza un trabajo centrado en la persona, con énfasis en el proceso de cambio personal, de vinculación con pares y de revinculación con el entorno social.

### Hospedería

Servicios de hospedaje nocturno, alimentación y apoyo básico a PSC. Funcionan como lugares de encuentro entre las personas más excluidas y los voluntarios individuales y grupales que desarrollan un trabajo solidario.

- Fundación Gente de la Calle

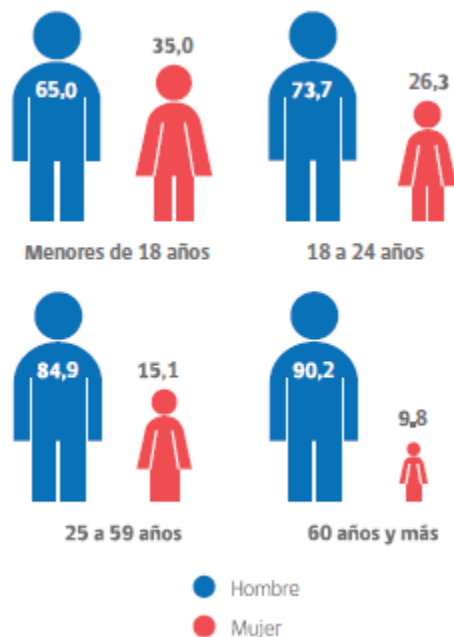
Su origen se remonta hacia 1994, donde un grupo de jóvenes de la Vicaría Pastoral Universitaria presentó un proyecto al Hogar de Cristo, luego de celebrar una navidad en la calle. El principal objetivo fue abrir un espacio de acogida para quienes dormían en hospederías, locales comerciales, veredas y plazas.

En la actualidad, Fundación Gente de la Calle atiende todos los días del año en las Casas Franklin y La Vega, con sus respectivos hospedajes al servicio de los más excluidos. Asimismo, desde el año 2006 la fundación es ejecutora del Programa de Apoyo a la Integración Social de Personas en Situación de Calle; programa piloto inserto en el Sistema de Protección Social Chile Solidario del Ministerio de Planificación. (Fundación Gente de la Calle, 2022).

### Antecedentes Estadísticos

Según el catastro 2011, 12.255 personas viven en situación de calle, concentrándose un 47% en la Región Metropolitana, siendo el 84 % hombres y un 16% mujeres. El promedio de años de permanencia en calle es de 5.8 años. Un 18% de la población en situación de calle declara no saber leer ni escribir, 44 años es el promedio de edad, el 68.3% realiza algún tipo de trabajo informal y un 78.3% de ellos manifiesta expectativas de vivir en forma distinta a la situación de calle. (Segundo Catrasto, 2011)

Porcentaje de hombres y mujeres por tramo etario.



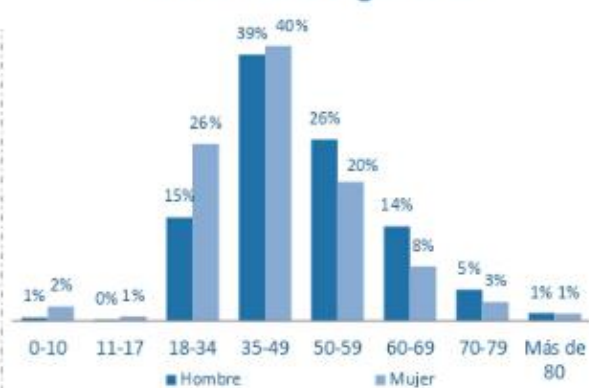
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2012.

Según datos obtenidos por Calle Cero, a través de la División de Focalización al 30 de noviembre del 2020 hay 16.093 personas en situación de calle. Y en comparación con el segundo censo se puede observar un incremento de 3.838 personas en situación de calle.

Personas en situación de calle



Tramo etario según sexo



Fuente: Calle Cero - Noviembre 2020

Debido al contexto pandemia se desconocen datos actualizados de las personas en situación de calle pero recientemente, de acuerdo con una reciente presentación de la subsecretaria (s) de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, Francisca Gallegos, las personas en situación de calle registradas en los últimos 36 meses ascienden a **19.342** a nivel nacional, siendo las regiones Metropolitana y de Valparaíso las que encabezan los listados. Se puede observar un incremento de 3.249 personas en situación de calle en los últimos dos años según los últimos datos obtenidos de Calle Cero. En la comuna de Independencia el 0,3% de la población se encuentra en condición de indigencia; el 7,8% son personas pobres no indigentes; es decir, el 8,1% de la población en Independencia se encuentra en condiciones de pobreza. (PLADECO,2015)

## **2.2 Desarrollo del Tema**

Para comprender el sentido de este trabajo es necesario tener presente ciertos conceptos y definiciones que tienen relación directa con nuestro tema de investigación.

Es así que nuestra investigación se estructurará en base a tres conceptos desarrollados por las ciencias sociales: el reconocimiento recíproco, representación y la exclusión social, a través de los cuales se realizará el acercamiento al argumento central planteado. El primero de ellos tema sobre el cual enfocaremos nuestra tesis las relaciones de reconocimiento, el segundo de ellos nos permitirá analizar la comprensión de las personas que se generan a través de las relaciones intersubjetivas por último el último concepto se enfoca en la pérdida de vínculos que permiten la integración en la sociedad.

A través de estos elementos se genera el esquema que orienta al análisis empírico de reconocimiento y conformación de estructura de las relaciones recíproca de la comunidad (vecinos y vecinas) de la comuna de Independencia frente a las personas en situación de calle, dando cuenta de los efectos de la exclusión social en este proceso.

### Teoría del Reconocimiento – Axel Honneth

El presente trabajo pretende aproximarse a las relaciones de reconocimiento de la comunidad con las personas en situación de calle a la par que estas constituyen lugares demarcados por las prácticas e interacciones propias de día a día. El reconocimiento

reciproco es un concepto surgido del pensamiento filosófico, y que para este trabajo es imprescindible para comprender las cómo se construyen las relaciones interpersonales, es decir cuando estas no se dan se establecen relaciones en las cuales las personas o colectivos luchan por ser reconocidas.

En *La Lucha por el Reconocimiento*, Honneth (1997), este autor presenta su propuesta de reformulación de la Teoría Crítica, lo que Honneth busca es una teoría crítica de la sociedad en la que los procesos de cambio social deben explicarse en referencia a pretensiones normativas, estructuralmente depositadas en la relación del reconocimiento reciproco.

Dentro de los postulados de Honnet hay uno que tiene relación directa con esta tesis y que hace referencia a los modos y las relaciones en el que el reconocimiento reciproco se expresa en la sociedad y como este ayuda a generar una identidad positiva en los individuos, con la finalidad de poder desarrollar lo mencionado Honneth hace una interpretación de las obras de Mead y Hegel, con el propósito de poder generar un marco para el estudio empírico del reconocimiento reciproco. Y en relación a los postulados de Mead, este autor identifica dos dimensiones de la persona el mí y el yo. El primero representa la imagen personal que se crea a través de la integración de actitudes y expectativas de los otros y por su parte el yo representa la reacción personal frente a su situación social el cual se encuentra en una constante búsqueda del reconocimiento social de su individualidad y autonomía.

El principal objetivo de esta nueva teoría es explicar la "gramática moral del conflicto social" como dice el subtítulo del libro, a través del concepto de comportamiento social con contenido normativo. Es decir, a través del concepto de acción social, que está condicionado al reconocimiento reciproco de los sujetos involucrados. Para ello, Honneth argumenta que es necesario que la teoría se refiera a las expectativas y experiencias contenidas en las interacciones entre grupos sociales, pues sólo allí se hacen visibles las conexiones entre los requisitos de reconocimiento y las necesidades sociales.

Honneth comprende que para actualizar la propuesta hegeliana en la sociedad contemporánea es necesario, por un lado, dotar a la idea de reconocimiento de contenido sociológico y, por otro, conectarla con el plano subjetivo, es decir, mostrar que el desarrollo

moral de los conflictos sociales está conectado con la realización de la individualidad (Honneth, 2009, pp. 197-225).

Es por esto que se recurre a la propuesta de reconocimiento recíproco de Axel Honneth, quien plantea tres formas de reconocimiento que se corresponden, a su vez, con formas de menosprecio o de agravio moral que son equivalentes negativos de cada una de las formas de reconocimiento y que permiten entender las luchas por el reconocimiento dentro de una dinámica dialéctica que fundamenta el proceso social de la exigencia misma de los derechos dentro de una comunidad. Es así como podríamos entender el concepto mismo de exclusión y la situación de calle dentro de la constitución del territorio urbano, siendo así que el vivir en la calle sería producto de la negativa de reconocimiento en diferentes niveles y haría posible denotar ciertos grados de exclusión.

El amor, el respeto y la solidaridad social son las tres formas de reconocimiento que propone Honneth, considerando que estas formas pueden cubrir las condiciones estructurales de toda forma de vida social y también ofrecer una base normativa para una teoría social contemporánea.

A continuación ofreceremos una breve descripción de las características principales de cada una de las esferas de reconocimiento mencionadas anteriormente con sus y sus equivalentes formas de menosprecio, la primera de ellas es la dedicación emocional que se desarrolla en las relaciones primarias de amor y amistad. Esta esfera también explica las relaciones que se dan en las parejas o entre amigos y muestra que en toda interacción los sujetos necesitan reconocerse como naturalezas necesitadas de atención y de cuidado. En palabras del autor, la importancia de la dedicación emocional es que “en su culminación los sujetos se confirman en su naturaleza necesitada y se reconocen como entes de necesidad”. (Honneth, 1997, p. 118). La forma de menosprecio que corresponde negativamente es la violación o maltrato como lesión a la integridad corporal de las personas, ya que rompe o daña la autoconfianza. Para el autor lo particular de este “no es el dolor, sino el sentimiento de estar indefenso frente a otro sujeto hasta el arrebató sensible de la realidad”. (Honneth, 1997, p. 161). Es así como la violación lesiona la auto realización

de las personas y por lo tanto tiene consecuencias en la pérdida de confianza en sí mismo y el mundo.

Esta segunda esfera es la del derecho que considera una dimensión universal de reconocimiento, en otras palabras el derecho los seres humanos se reconocen mutuamente como portadores de derechos jurídicos y capaces de responsabilizarse de sus acciones.

En esta esfera aparecen las relaciones que tienen al reconocimiento de la igualdad de derechos como una concesión de determinados privilegios que tiene el sujeto como miembro participe de la sociedad, a lo que menciona Honneth (1992) que “la integridad de la persona humana depende constitutivamente de la experiencia de reconocimiento intersubjetivo” (p.79). Sin embargo, la esfera del derecho no puede cubrir todas las formas de valoración social en una sociedad moderna en la que sus miembros se distinguen unos de otros en función de sus respectivos logros y capacidades.

La forma de menosprecio correspondiente es la desposesión de estos derechos y esta exclusión, esto es, el atentado a la integridad de las personas como sujetos de derecho. Para el autor representa una declaración por parte de la sociedad de que no considera a la persona igualmente responsable que el resto de las demás, lo que daña las expectativas de ser reconocido como sujeto moral.

Y por último Honneth nos menciona a la valoración social como forma de reconocimiento hacia los individuos que se desarrolla al interior de sus comunidades de valoración. Es aquí donde se dan las relaciones de solidaridad en la que el individuo es reconocido, ya no en su universalidad como persona jurídica, sino en su particularidad como sujeto valioso para los objetivos de la vida en sociedad. Las formas de menosprecio se ejemplifican en la deshonra y en la indignidad que sufren aquellos grupos que son marginados, es decir es la negación del valor social de las personas o el grupo mediante la desvalorización de su modo de vida, estableciendo como menos valido su forma singular de vivir.

Cuadro 1: Estructura de las relaciones de reconocimiento social

<b>Modos de reconocimiento</b>	Dedicación emocional	Reconocimiento jurídico (Atención cognitiva)	Valoración social
<b>Dimensión de la personalidad</b>	Naturaleza de la necesidad y del afecto	Responsabilidad moral	Cualidades y capacidades
<b>Formas de reconocimiento</b>	Relaciones primarias (amor y amistad)	Relaciones de derecho	Comunidad de valor
<b>Autorrealización práctica</b>	Autoconfianza	Autorespeto	Autoestima
<b>Formas de menosprecio</b>	Maltrato y violación, integridad física	Desposesión de derechos y exclusión; integridad social	Indignidad e injuria, honor, dignidad

Fuente: La lucha por el reconocimiento. Honneth, 1997

Las relaciones entre el individuo y la sociedad se complejizan por cuanto sus interacciones, institucionales o no, se multiplican (familia, escuela, industria, ciudad, vecinos, etc.) y posibilitan relaciones consigo mismo a partir de la retroalimentación reflexiva en cada escenario de acción.

Las luchas sociales se interpretan, entonces, “según una gramática cambiante de reconocimiento y de menosprecio” (Honneth 1997, p.199), es decir, surgen cuando las personas se sienten privadas de un reconocimiento social que consideran les corresponde y perciben que su identidad y autonomía es puesta en peligro.

Finalmente, es posible señalar que la teoría del reconocimiento recíproco de Honneth es relevante para comprender la dinámica de la comunidad y las personas en situación de calle, con el fin conocer las relaciones de reconocimiento. Otro punto importante relación que tiene la exclusión social con las formas de menosprecio debido a la pérdida de vínculos sociales, la falta de acceso a bienes económicos, sociales y simbólicos que existen dentro

de la comunidad, puede llegar a establecer alguna de estas formas de menosprecio para las personas, es decir la falta de valoración social por parte de la sociedad.

La actitud, según Eagly y Chaiken (1993, citado en Morales 1999), es una tendencia psicológica que se expresa mediante la evaluación de un objeto concreto con cierto grado de favorabilidad o des favorabilidad. Definir la actitud como una tendencia implica que se trata de un estado interno de la persona, por tanto, no es algo que resida en el ambiente externo a ella, pero tampoco es una respuesta observable. La actitud es algo que media e interviene entre los aspectos externos (estímulos) y las reacciones de la persona (respuesta evaluativa).

Más allá de que las actitudes sean objeto de muchas campañas de comunicación en favor de la protección al medio ambiente, la prevención de accidentes o la participación política, éstas desempeñan un papel central en los procesos de cambio social, dado su carácter de factor mediador entre la persona y el contexto social al que pertenecen,

Y en este mismo sentido no podemos dejar de mencionar la importante relación que tienen las actitudes con las representaciones sociales.

Navarro y Gaviria (2009) reportaron que existen por lo menos dos tipos **de representación social del habitante de la calle**: una “compasiva” y otra “temerosa”, es decir que la representación social de los habitantes en situación de calle, es de dos tipos, la de los “buenos” que se dejan ayudar y los “malos” que no aprovechan la ayuda que se les da, y dañan la imagen de otras personas en situación de calle, también son nombrados por medio de categorías sociales negativas tales como “desechables”.

Las representaciones sociales se construyen en la diferencia existente al interior de una sociedad en relación a un objeto social. Ellas nacen del debate, del desacuerdo entre grupos nacidos en un mismo contexto social, en función a la experiencia que ellos tienen de un objeto de representación. En ese sentido, las representaciones sociales están íntimamente relacionadas a la experiencia (social), a las prácticas sociales, en tanto que ellas influyen y orientan las acciones. Ellas definen la particularidad de un grupo.

## Teoría de la Representación Social

El término representación ocupa un lugar de importancia en psicología, así como en las ciencias sociales y humanas en general. En psicología, lo encontramos sobre todo ligado al concepto de percepción, o más precisamente, a los procesos perceptivos. En este sentido, toda sociedad construye la forma particular en que experimenta la realidad, Para poseerlo, enfrentarlo, dominarlo o acomodarla es decir, se la representa: “no existe *a priori* una realidad objetiva. Toda realidad es representada, esto es, apropiada por los individuos y los grupos, reconstruida en sus sistemas cognitivos, integrada a sus sistemas de valores dependiendo de su historia y del contexto social e ideológico que los rodea. Y es esta realidad apropiada y reestructurada la que constituye para ellos la realidad misma” (Abric, 1994, p. 12).

Y en esta misma consecuencia el autor nos relata lo siguiente:

Toda representación es así una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto. Esta representación reestructura la realidad para a la vez permitir una integración de las características objetivas del objeto, de las experiencias anteriores del sujeto y de su sistema de normas y actitudes. (Abric, 1994, p. 12-13)

Es así como que podemos decir que las representaciones sociales son formaciones cognitivas producidas socialmente y por ende diferenciadas socialmente, en otras palabras no pueden entenderse separadamente de las formas de socialización (relaciones intergrupales) y proceso de comunicación.

Tres formas de definición jerarquizadas, según su rigor, nos permitirán comprender y abordar las implicaciones metodológicas del estudio de las RS:

- Definición descriptiva: de manera general, una RS es una manera de ver un aspecto del mundo, que se traduce en el juicio y en la acción. Esta “manera de ver” no es propia del individuo singular sino que reenvía al *hecho social*.

• Definición conceptual: una RS es un conjunto de conocimientos (información, saberes, “yo sé”), actitudes (opiniones, posturas, “yo pienso”) y de creencias (convicción, “yo creo”) concernientes a un objeto social dado. Comprende saberes, tomas de posición, aplicaciones de valores y de prescripciones normativas.

• Definición operacional: una RS es un conjunto de elementos cognitivos que establecen relaciones; esos elementos y esas relaciones son propios de un grupo determinado. Esta definición tiene la ventaja de no centrarse en el contenido de la RS, sino que les da un estatus a las relaciones (estructura).

Si las RS juegan un rol fundamental en la dinámica social en las prácticas sociales, es porque ellas responden a cuatro funciones esenciales (Abric, 1994):

Funciones de saber: las RS permiten comprender y explicar la realidad, facilitando y dando las condiciones necesarias de la comunicación social.

Funciones identitarias: las RS definen la identidad y permiten la salvaguarda de la especificidad de los grupos.

Funciones de orientación: las RS guían la acción, los comportamientos y las prácticas sociales. La RS intervienen en la definición de la finalidad de la situación, produciendo, igualmente, un sistema de anticipaciones y expectativas y, en ese sentido, la RS prescriben los comportamientos y prácticas individuales y colectivas.

Funciones justificadoras: son las RS que permiten, justificar las posturas (o actitudes) y los comportamientos.

En general, a la representación social se le atribuyen las funciones de construcción del conocimiento, organización y comunicación. Pero fundamentalmente, su función es adaptar al individuo a su contexto físico y sociocultural. En resumen, las representaciones sociales permiten a las personas comprender el mundo porque son organizadoras de la experiencia, reguladoras del comportamiento y proveedoras de normas y valores.

Es así que las representaciones se encuentran entre una dimensión ideológica y una dimensión comportamental, En síntesis, podríamos decir que las RS orientan las acciones y les dan sentido, el sentido aceptado por el contexto sociocultural. Y en este mismo sentido el pensamiento social hace referencia a la articulación de la cognición, de la comunicación y de la socialización. Y para comprender este pensamiento podemos entender que las opiniones expresan de manera contingente las actitudes y estas últimas están integradas por las representaciones y finalmente las ideologías son proveedoras de fuentes cognitivas fundamentales para la sociedad.

Las actitudes ofrecen la razón en el sentido técnico del término de una opinión o un conjunto de opiniones. Las actitudes no son más que una forma específica de ocurrencia de una o de un conjunto de representaciones sociales.

Así, las actitudes aparecen como ejemplos de coherencia de opiniones, y las representaciones sociales aparecen como ejemplos de las causas de las actitudes. Un ejemplo integral de diversas manifestaciones del pensamiento social es el nivel ideológico, que es especialmente estable en el tiempo y es común a un gran número de personas en la sociedad. Esta dimensión consiste principalmente en valores, normas y creencias.

Una investigación acerca de la situación de calle en Uruguay confirmó la existencia de ideas y prejuicios en relación a las personas que viven en la calle, cuando se habla de indigencia, se involucraron aspectos, tales como la pobreza, la necesidad, las dificultades y el concepto de exclusión social, lo cual recoge la idea de que la indigencia no sólo es falta de bienes físicos y materiales, sino que implica la falta de auto estima, dignidad y sentido de la identidad, además de destacar la imposibilidad de acceso a estructuras e instituciones sociales donde se adoptan decisiones, lo cual hace que la población en tales condiciones sea altamente vulnerable (Salles, 2016).

### Exclusión social

En función de una mejor comprensión el tercer concepto que orienta esta investigación es de exclusión social, ya que esta está relacionada con los procesos que más se vinculan con la sociedad. Es decir, con aquellos derechos y libertades básicas de las personas que

tienen que ver con su bienestar (trabajo, salud, educación, formación, vivienda, calidad de vida, entre otros). es así como la exclusión ha tomado un papel primordial y relevante en los últimos tiempos.

El termino de exclusión nace en Europa y se difunde en la década de los 90' y aparece gracias a un proceso de conciencia colectiva hacia la población más desprotegida de la sociedad, el fenómeno de la exclusión de caracteriza por ser multidimensional y multifactorial, por lo que se entiende que las causas y manifestaciones no son únicas, si no formadas por un cúmulo de situaciones desfavorables (fenómeno poliédrico), mientras que el concepto de pobreza se caracteriza por ser unidimensional y hacer referencia a la carencia de recursos materiales básicos y cuantificables (Jiménez; 2008).

A diferencia del concepto de pobreza, el cual se centra en mediciones a través de indicadores económicos más que sociales, la exclusión aborda una multi dimensionalidad de situaciones que llevan a que ocurra la exclusión, ya que un sujeto puede ser pobre sin ser excluido de la sociedad.

El principal elemento de este concepto es el quebrantamiento de los vínculos entre personas, grupos, o territorios y la sociedad, es así como la literatura al respecto coincide en señalar que este quebrantamiento pone en riesgo la integración de la sociedad.

Y ente mismo sentido, la exclusión social dificulta la participación social, “en una sociedad, sea local o global, se refiere a dejar a un individuo fuera de algunos aspectos del juego social, no dejándolo participar en el mismo. El juego social supone algún tipo de recompensa material o inmaterial” (Gil Villa, 2002, p.16).

Las personas en situación de calle se encuentran “inmersas en procesos dinámicos de desvinculación o debilitamiento gradual de los lazos con su entorno social, que permiten, facilitan o promueven que estas sean aisladas, rechazadas o simplemente, que se le niegue la posibilidad de participar de la sociedad y acceder a niveles de subsistencias aceptables”. (Núñez; 2013, pag.197). En palabras del autor Gil Villa (2002) “la reacción social negativa es proceso de interacción social en que recrea la diferencia desde su lado negativo dando

lugar a reacciones defensivas del diferente y desencadenando en un periodo corto de tiempo su exclusión social” (p. 39).es así como suponemos una amenaza cuando nos vemos obligados a dejar la comodidad del comportamiento cotidiano y automático del día a día. Es por ello que toda diferencia que nos saca de la rutina provoca en nosotros un acto de reflejo de disgusto hacia ella, “el peligro, en las relaciones sociales es cuando el grupo social reacciona negativamente y se queda estancado en la primera fase, sin dar paso a una actitud racional. En este caso la exclusión se acaba consolidando” (Gil Villa, 2002, p.41). podemos comprender que cuando se prolonga una reacción negativa en el tiempo, se generan mecanismos de defensa frente al injusto tratamiento por ser diferente, es así como las relaciones se llenaran de un sentido negativo generando situaciones de exclusión.

Para Gil Villa (2002), la diferencia así tratada, da lugar anegarle oportunidades al diferente, de forma tal que este se identifica exclusivamente con el lado negativo de la diferencia que representa, siendo al final incapaz de valorar el lado positivo que aporta a su persona. La identificación con lo negativo puede llevarle, en el peor de los casos a infligir consciente y realmente daños a la comunidad, es decir dar vida a los fantasmas que tanto ha mimado dicha comunidad (p.41).

La situación de calle tiende a interpretarse como un problema económico y habitacional, los cuales son factores característicos. Aun así hay otros factores que influyen en la problemática. Según MIDEPLAN (2005) son; la escases de ingresos, inseguridad, estigmatización, vulnerabilidad, la falta de elección, carencias familiares y la incapacidad de planificar. El significado de la situación de calle no es solo responsabilidad de los afectados, sino que también se basa en un proceso de estigmatización social hacia un segmento de la población.

Y en consecuencia se hace necesaria mayores articulaciones y propuestas para la creación de políticas sociales que erradiquen esta problemática social, fomentando programas de inserción social de las personas en situación de calle pero en conjunto con la sociedad , buscar la formación de vínculos con las redes de su entorno en este caso comunitario, tener en cuenta la perspectiva de la comunidad y no solo de las personas en situación de calle , amplia la visión sobre el territorio, con la finalidad de poder entregar herramientas sociales

para la superación de esta problemática social. por lo tanto es urgente incluirlos en la sociedad como sujetos de derecho, en lugar de excluirlos con políticas sociales que solo siguen manteniendo una visión de mendicidad hacia las personas en situación de calle.

### **2.3 Relación de la disciplina con el tema de estudio**

La relación de la disciplina con el tema de estudio incide directamente en que el Trabajador Social propicie herramientas metodológicas, para el abordaje de las relaciones sociales de los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle.

Dado que la importancia del abordaje de las relaciones de reconocimiento desde la mirada del Trabajo Social, nos permite comprender al sujeto de estudio que está condicionado por diversos entornos en los cuales se interrelacionan. Por ello abordar la problemática social de las personas en situación de calle desde una perspectiva comunitaria, es promover no solo la integración de las personas en situación de calle, sino también de los vecinos y vecinas, interviniendo y articulando redes comunitarias, mecanismos de integración y propuestas para la creación de políticas sociales.

Finalmente, el trabajador social tiene un rol altamente relevante en lo que respecta a la creación de políticas públicas ya que pueden incidir significativamente en diversos espacios de la sociedad ya que participan de manera activa en el diseño, creación, planificación, ejecución, organización y evaluación de las políticas o programas sociales con el fin del bienestar, desarrollo social y comunitario orientado al mejoramiento de la calidad de vida. Por lo tanto, la incidencia de la disciplina con el fenómeno de las personas en situación de calle, es que el trabajador social con este tema tiene el deber de intervenir e implementar esta nueva realidad dentro de las políticas públicas con el fin de integrar a los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle en la articulación e inserción con la sociedad.

## **CAPITULO III: Marco Metodológico**

El presente capítulo está centrado en dar a conocer el marco metodológico que guía el proyecto de investigación, mostrando así la epistemología en la cual se sustenta la investigación y finalmente la estrategia con enfoque cualitativo, describiendo paso a paso la elaboración de esta investigación.

### **3.1. Marco Metodológico**

#### **Diseño Metodológico**

Para el cumplimiento del objetivo de la investigación, el presente Trabajo de Título será un análisis de tipo Cualitativo, el que se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. (Sampieri, Collao, & Lucio, 2010).

Ya que se comprendieron los contextos y los vínculos sociales de las PSC que determinan el desarrollo de la cotidianidad en un determinado espacio social y territorial.

La Metodología Cualitativa busca obtener datos de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad, en las propias “formas de expresión” de cada uno de ellos. Estos se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, para así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. (Sampieri, Collao, & Lucio, 2010). Además, esta metodología proporciona herramientas que permiten explorar situaciones complejas abordando el fenómeno de estudio desde diversos ámbitos.

#### **Tipo de Estudio**

El tipo de estudio a desarrollar en esta investigación cualitativa es de carácter descriptivo, realizando entrevistas a vecinos y vecinas, dentro de la comuna de Independencia.

Este tipo de estudio busca describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos, detallar como son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o

cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión las dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. El investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos. (Sampieri, R y otros; 2010).

Es por ello que resulta relevante describir el contexto social que rodea a los vecinos con las PSC para posteriormente comprender como es que se observan su entorno social.

### **3.2. Enfoque Epistemológico**

Antes de comenzar con la definición de la metodología que guía esta investigación, es preciso dar luces de la perspectiva epistemológica que desprende para situar la investigación.

Es así que en este sentido, se propuso la hermenéutica como perspectiva epistemológica, la cual se sitúa como medio para dar cuenta de la realidad, desde lo que se muestra y la esencia de las cosas.

En otras palabras la hermenéutica propone suscitar un debate filosófico respecto a las condiciones de posibilidad de la comprensión, y así responde al cómo es posible comprender el fenómeno.

Si entendemos a la comunidad como una categoría de análisis que se genera en un espacio incesante de producciones simbólicas, no sólo de elaboración y expresión de afectividad; sino como un lugar imaginado y sensible de contradicciones. Es ahí donde ocurren fenómenos expresivos que entran en constante tensión y conflicto a partir del reconocimiento y diferencia de experiencias cotidianas.

Por lo tanto el objetivo de la hermenéutica se centra en comprender e interpretar el sentido de la realidad, el cual incorpora la intersubjetividad del sujeto y su experiencia. “La realidad no surge de la subjetividad, no es original de cada hombre particular, sino que está condicionada históricamente, y se vertebra en la articulación entre pasado y futuro, esto es, en el dialogo entre tradiciones”. (Cibernous 2013).

Es por esto, que se tomaran algunas características de la hermenéutica que tiene que ver con la comprensión de que el ser es lenguaje, es temporal e histórico, estando en constante tensión con el contexto en el cual se sitúa, ya que:

El mundo no puede ser pensado como algo fijo o estático, sino como fluyente. La realidad siempre remite a un proceso, a un desarrollo en el tiempo(historia), a un proyecto que nos ha sido transmitido (tradicción) y que nosotros retomamos. Entender el mundo es tomar conciencia histórica de la vertebración que se produce entre tradiciones y de la distancia que se da entre ellas. (Cibernous,2013).

Esta definición aporta en la precisión de situar la comprensión de una determinada realidad en un contexto histórico y social que a su vez influye en el mismo proceso de comprensión e interpretación. También nos habla sobre la incorporación de la subjetividad e historicidad del sujeto a la hora de comprender su realidad.

### **3.3. Técnicas de Investigación**

En este estudio se realizaron las siguientes técnicas de investigación:

#### Entrevista

Tiende a definirse la entrevista cualitativa, también denominada en profundidad, como una conversación ordinaria con algunas características particulares. *“Como una situación, normalmente entre dos personas, en la que se van turnando en la toma de la palabra, de manera que el entrevistador propone temas y el entrevistado trata de producir respuestas localmente aceptables”*. (Gallego Callejo, 2002).

Uno de los instrumentos que utilizaremos en nuestra investigación para levantar la información será la entrevista y en particular la semiestructurada, debido que nuestro enfoque será cualitativo podemos hacer uso de estas herramientas puesto que buscamos otorgar un sistema más flexible a la hora de entrevistar, en donde damos paso a la libertad de respuesta del entrevistado teniendo cierto grado de direccionalidad, las personas a entrevistar deben estar dentro de las categorías previamente definida cumpliendo ciertas características las cuales están acorde sobre la base de nuestro plan de investigación.

### Entrevista semiestructurada

En este caso el entrevistador dispone de un «guion», que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. En el ámbito de un determinado tema, éste puede plantear la conversación como desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir a los entrevistados aclaraciones cuando no entiendan algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación.

### **3.4. Muestreo**

El tipo de muestra es no probabilística, debido a que se buscaran intencionadamente a los sujetos y lugares que cumplan con características específicas acordes con la investigación. En el cual los elementos seleccionados no están en función de criterios estadísticos relacionados al número total de la población observada, sino que se definen de acuerdo a los criterios analíticos de la investigación.

### Unidades de estudio y muestra

La unidad de análisis son vecinos y vecinas, hombres y mujeres entre 18 y 65 años de edad, que conviven con personas en situación de calle cercanas a sus vivienda en la comuna de Independencia. Específicamente ubicados el primero de ellos en la Población Juan Antonio Ríos, aledaños al Liceo 80. Otra ubicación corresponde al sector de la población Chorrillos y orto ubicado en la Población de Reina María.

La muestra del presente estudio será de 5 vecinos y/o vecinas que se han identificado en la Comuna de Independencia y que presentan una interacción con personas en situación de calle, en otras palabras personas en situación de calle que se han instalado con una ruca frente o cercana a las vivienda de vecinos y vecinas que día a día comparten el entorno.

### 3.5. Plan de Análisis

El análisis se realizará en base a los objetivos específicos, los cuales indagarán sobre la percepción que tienen los cinco actores involucrados en la problemática de personas en situación de calle, cada uno desde su prisma ya sea teórico o desde la experiencia.

El análisis de la información obtenida será a través de mecanismos de recogida de tipo cualitativo. Mencionado plan de análisis, se basa en la lectura como instrumento de recogida de información, dónde el contenido del texto original es entendido como un *“escenario de observación del que se extrae información para someterla a posterior análisis e interpretación”* (Ruiz; 1999).

La primera fase se constituye a través de un procedimiento que será progresivo, es decir, se identificará los temas y el desarrollo de los conceptos y proposiciones. Esto consiste en leer repetidamente los relatos, reflexionar sobre temas, intuiciones, interpretaciones e ideas, así como a la búsqueda de los temas emergentes (temas de conversación, vocabulario, actividades recurrentes, significados, sentimientos, etc.). Entendiendo que *“el análisis de contenido tiene un sentido simbólico y no siempre manifiesto”* (Ruiz; 1999

### 3.6. Operacionalización de las Variables

Variable independiente: Relaciones de reconocimiento de los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle.

Variable dependiente: Personas en situación de Calle

Definición conceptual de las variables

Variable independiente-Relaciones De Reconocimiento Ciudadano: es la idea que se forman los ciudadanos respecto de las personas en situación de calle. Esta puede provocar la defensa perceptiva (ante estímulos amenazadores) o la perspicacia perceptiva (ante estímulos que pueden satisfacer una necesidad o brindar algún beneficio).

Situación que puede llevar al abuso o el abandono y rechazo de las personas en situación de calle que cohabitan en una comunidad.

Variable dependiente-Personas En Situación De Calle: personas que pernoctan sistemáticamente en la vía pública; deambulan sin rumbo ni destino fijo, rompieron con sus lazos familiares, no pueden procurarse los satisfactores elementales y perdieron valores sociales, tales como el aseo personal. Su vestimenta es de harapos, han perdido su autoestima; con frecuencia padecen de enfermedades mentales y viven en condiciones antihigiénicas. Carecen de vivienda adecuada, de ingresos propios y que viven en una situación de pobreza y marginación social.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES
Relaciones de Reconocimiento	Las relaciones ente el individuo y la sociedad en cuanto a sus interacciones en sus formas de reconocimiento y menosprecio.	Relaciones primarias  Relaciones de derecho  Valoración social	Relación Conflictos Redes  Autonomía Ocupación Participación  Percepción Actitudes Prejuicios

### **3.7. Testeo de los Instrumentos**

Como ya se ha mencionado a lo largo de esta investigación, la técnica utilizada para la recolección de datos fue la entrevista semiestructurada, ya que, en coherencia con los objetivos de estudio planteados, esta técnica permite involucrarse y hacerse partícipe de los hechos o fenómenos que estudia y desde ahí formar parte de la vida social cotidiana, rescatar actividades y experiencias que realiza el caso, específicamente los vecinos y vecinas.

Sin embargo es preciso señalar que este instrumento fue testeado en sujetos con características similares a vecinos y vecinas que viven cercanas a personas en situación de calle dentro de la comuna de Independencia. Esto se debe al criterio principal de la investigación es la perspectiva y significaciones de la población a estudiar, junto con sus vivencias y percepciones con respecto a sus relaciones sociales.

Se realizó un pequeño acercamiento de manera muy respetuosa presentándonos como alumnos de la Universidad Miguel de Cervantes, así como también para informar acerca de la entrevista a realizar y comentarles de que se trata nuestro trabajo. Se les informo y presento un formato de consentimiento antes de iniciar la entrevista.

Realizado el testeo se pudo determinar que no existe dificultad alguna al momento de formular las preguntas a los sujetos, por el contrario se daba una dinámica fluida en la entrevista realizada.

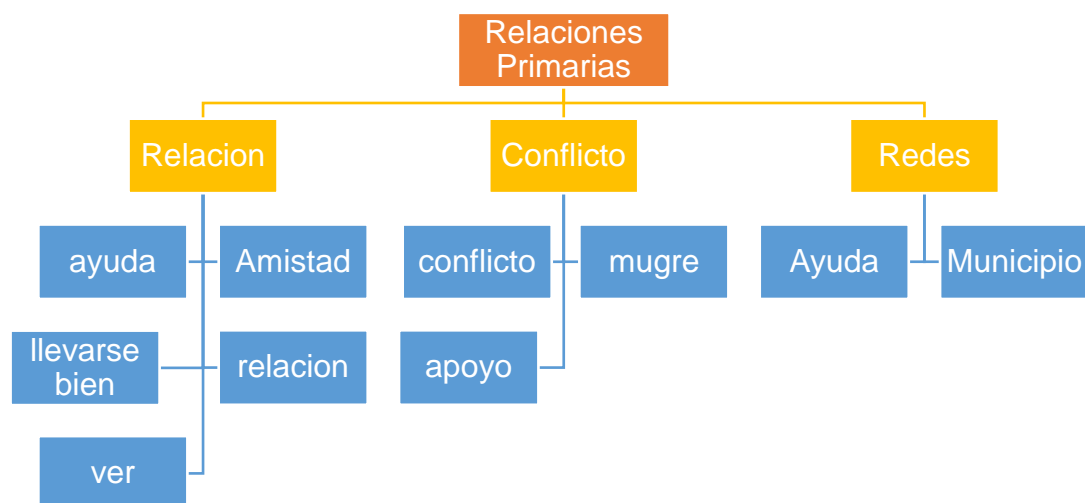
Por lo cual no hubo variación en la entrevista propuesta, se realizó la transcripción del testeo realizado y la evaluación la realizó nuestro asesor, el cual dio el pase para realizar las entrevistas propias de la investigación.

## CAPITULO IV: Resultados

### 4.1. Análisis Descriptivo

En este apartado se realizará el análisis descriptivo de las entrevistas realizadas a las los vecinos y vecinas de la comuna de Independencia que se encuentran cercanas a personas en situación de calle, situados en la Villa Rene Pérez en la Unidad Vecinal 1, entre la avenida el Guanaco y Francisco Hinojosa; en la Población Juan Antonio Ríos en la Unidad Vecinal 23, en la calle Soberanía; y en la Población Mirador Viejo en la Unidad Vecinal 26, en la calle Bravo de Saravia.

#### Familia de códigos N° 1: Relaciones Primarias



#### Familia de códigos N° 1, Relaciones Primarias:

Este árbol corresponde a las relaciones primarias la cual se compone por 10 códigos lingüísticos, elaborada a través de preguntas en las cuales los vecinos y vecinas entrevistadas de la comuna de Independencia se refieren respecto a la existencia de relaciones, conflictos y redes con las personas en situación de calle de su barrio.

Los códigos lingüísticos que hablan de las Subdimensión de relación aluden a escenarios de “llevarse bien”, “ver” y sin “relación” de los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle:

*E4: “uno tiene que tratarse de llevarse bien con todos para no tener problemas con ellos”.*

*E5: “No... mira la verdad que la gente que esta acá cerca de la panamericana que es la que está más cerca, los veo al pasar, siempre son los mismos los sacan y vuelven...”*

*E2:” Ningún vínculo, solo cuando necesitan o piden agua.... No hay ningún tipo de relación.”*

Y relaciones de “amistad” que presentan los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle de su barrio:

*E1: “tengo una relación de amistad.”*

Solo un vecino(a) indico que tiene una cercanía de “ayuda” con las personas en situación de calle de su barrio. Este motivo igual se entregó dentro de los códigos lingüísticos de las redes de las personas en situación de calle.

*E3:” solo con un chico el saludo, y de ayuda”.*

En cuanto a los códigos lingüísticos que hablan del conflicto, se refieren a los problemas de convivencia entre los vecinos y las personas en situación de calles, las entrevistas aluden a la “mugre”:

*E3: “yo creo que la suciedad que provoca, es incómoda recibir visitas, con la mugre que provocan”*

*E4: “la mugre, nos hicieron un plaza para nosotros, los vecinos, los niños los adultos mayores como nosotros y miren como esta, no da ningún ánimo de estar allí, se queman entre ellos mismos, no es agradable ver esta situación”.*

*E5: “es que el problema que hay es que son muy buenos para el trago y la droga, y el gusto de acumular tanto cachureo y basura, el miedo a que se incendien y causen problemas al entorno con la suciedad que tienen”.*

Otro código que se señala desde los vecinos es la “conflicto”.

*E2: “ellos no se meten con nadie, entre ellos mismos si se pelean.....la situación en cómo viven, los conflictos que tiene entre ellos”.*

Por otro lado solo un vecina indica que para ella no hay conflicto y las personas en situación de calle son un “apoyo” para ella.

*E1: “a mi parecer no me molesta, yo lo encuentro como un apoyo, para mí que salgo a trabajar temprano ante cualquier inseguridad ellos están siempre atentos, no he tenido ningún problema”*

En cuanto a los códigos lingüísticos que hablan de las Redes, se refieren a sí las personas en situación de calle reciben o no asistencia por parte de instituciones, para lo cual la mayoría de los entrevistados aluden que si reciben “ayuda”. Uno no sabe si reciben alguna ayuda y otro vecino indica que no se dejan ayudar.

*E1: “tengo entendido que la señora Charo (persona en situación de calle) recibe una pensión por su epilepsia, y me parece que la municipalidad les brinda una cajita de mercadería”.*

*E3: “a veces pasan carabineros dándoles sándwiches, y la municipalidad pero solo en fechas especiales”.*

*E4: “he visto que vienen unos padres de alguna iglesia, a lo mejor del hogar de cristo, casi todos los días les brindan apoyo”.*

Uno de los vecinos no sabe si las personas en situación de calle reciben alguna ayuda y otro vecino indica que ellos no se dejan ayudar.

*E2: “no tengo conocimiento de ello”.*

*E5: “que yo sepa no, a estos jóvenes han tratado de ayudarlos y ellos no quieren”.*

Otro motivo que se señala, desde los vecinos y vecinas de la comuna de independencia, es que la municipalidad como institución es ausente con el manejo de las rucas y viviendas de las personas en situación de calle cercanas a su barrio.

E2: “antes esto estaba limpio, pasaban echando agua, limpiando escombros, ahora nada”.

E3: “yo creo que no ayudan en nada, la municipalidad no, ni tampoco el recinto militar hace nada al respecto”.

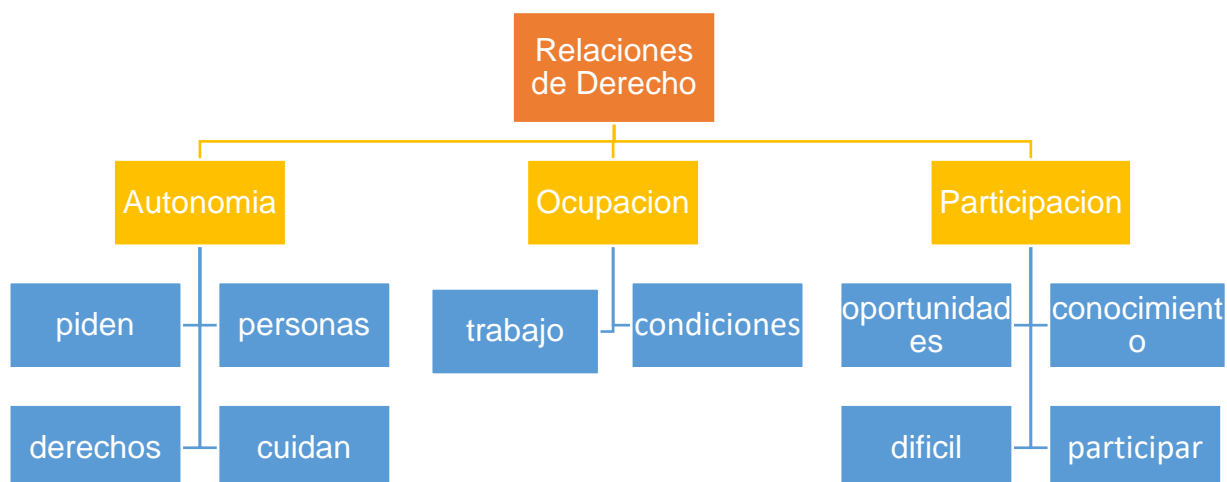
E4: “muy mal, a mi parecer muy mal, no les pone límites, si quieren estar allí que estén bien tranquilos y limpios, traen basura día a día, ojalá que el municipio haga algo. Aparte la municipalidad no viene a regar, no viene a limpiar nada”.

E5:” mira la municipalidad cuando la gente se pone a reclamar por ellos van los sacan limpiando, pero al rato regresan y se llena de cachureos.”

Uno de los vecinos indica que las personas en situación de calle reciben “ayuda” por parte de la Municipalidad:

E1: “que ayuda, al menos a ellos que son conocidos en el sector sé que la municipalidad los ayuda y no los han botado”.

### Familia de códigos N°2: Relaciones de Derecho



Familia de códigos N° 2, Relaciones de Derecho:

Este árbol corresponde a las Relaciones de Derecho está compuesta por 10 códigos lingüísticos, principalmente por preguntas orientadas a determinar la autonomía de las personas en situación de calle, su ocupación y la participación social que pueden tener desde el conocimiento de los vecinos y vecinas.

Dentro de los códigos lingüísticos que dan respuesta a la Autonomía de las persona en situación de calle los vecinos y vecinas coinciden que las PSC también son “personas” como ellos y la manera en cómo reclaman sus derechos:

*E1: “yo creo que son personas como nosotros, la diferencia es que ellos viven en la calle y nosotros en nuestra casa, yo pago un arriendo ellos no...”.*

*E2: “claro todas las personas tienen derechos, pueden ir a la municipalidad a pedir ayuda”.*

*E3: “.....si pueden exigir sus derechos son personas al igual que uno”.*

*E4: “yo creo que ellos exigen el derecho de estar aquí, porque si tú les dices algo se enojan, si unos les dice por ejemplo no traigas tanta mugre limpia el lugar y responden diciendo que no te entrometas vieja tal por cual como por ejemplo”.*

Uno de los códigos identificados son los “derechos” que da respuesta a lo indicado por uno de los vecinos:

*E4: “Según el alcalde ellos tienen derecho, según ellos no pueden hacer nada por que las personas en situación de calle tienen derechos, pero yo me pregunto ¿Cuáles son nuestros derechos? Como vecinos no podemos hacer uso de una plaza un lugar en común para todos”.*

*E5: “es que ellos no tienen idea de que derechos tienen y aparte que yo pienso que la gente tiene derechos y deberes, uno tiene que dar para recibir, ellos tendrían que querer que unos los ayude pero ellos mismo no se lo permiten”.*

Por otra parte, los vecinos y vecinas señalan que ellos generan sus ingresos de dos formas recurrentes una de ellas, al “pedir” y cuando “cuidan” autos y los lavan

*E1: “y cuando hay eventos en el estadio cuidan autos y piden propinas, los he visto vender parches curitas”.*

*E2: “ellos cuidan carros, los limpian y piden monedas”.*

*E3: “la limosna, cuidan autos en la feria”.*

*E4: “lo que yo veo es que van a cuidar autos, ayudan a barrer la calle o a hacerle aseo a la acera, a mi algunas veces me barren la entrada y les doy algunas monedas”.*

*E5: “..... ellos generan ingresos pidiendo, juntando cachureos, vendiendo, no los he visto robar”.*

Uno de los códigos lingüísticos con mayor frecuencia dentro de los relatos y en la sub dimensión de Ocupación, es el “trabajo” asociado a que ellos no hacen nada por trabajar, ni realizan ningún tipo de oficio solo lo mencionado en los códigos lingüísticos mencionados anteriormente.

*E1: “no solo se dedican a vender cosas y pedir propinas”.*

*E2: “no trabajan, solo cuidan autos cuando pueden”.*

*E4: “ninguno, solo dormir y consumir alcohol todo el día”.*

*E5: “que yo sepa no, porque viven día a día allí”.*

Por otro lado cuando preguntamos a los vecinos por la falta de oportunidades para las personas en situación de calle al buscar trabajo coinciden que al siguiente código lingüístico por las “condiciones” en las que viven:

*E2: “pues claro, digamos una persona mal vestida no le darán trabajo. Ellos sí podrían buscar trabajo, si ellos pueden cuidar autos pueden hacer otro tipo de trabajo, no les falta ninguna pierna y ningún brazo”.*

*E3: “es un tema complicado, yo considero que aunque ellos quisieran buscar un trabajo no durarían nada, porque ellos están acostumbrados a no trabajar, muchos de ellos tienen casa, pero deciden vivir en la calle sin reglas y normas, con consumo de drogas y no creo que duren en ningún trabajo por su estilo de vida”.*

*E5: “la verdad que en las condiciones que están si van a pedir trabajo no se los vana a dar, tú los miras y en la condición que están no se las van a dar”.*

Dentro de las particularidades que entregan los vecinos y vecinas para explicar la participación social de las personas en situación de calle, el “conocimiento” de proyectos enfocados a la participación de personas en situación de calle en su comuna los vecinos nos indican lo siguiente;

*E1: “no, no tengo conocimiento al respecto”.*

*E2: “no sabría decirle, no tengo idea alguna”.*

*E3: “no, tengo conocimiento”.*

*E5: “no conozco y no he escuchado nunca aquí, salvo cuando hace frio y los ayudan para su resguardo”.*

Por otra parte otro código lingüístico que se destaca es la “oportunidades”, para los vecinos hay una falta de oportunidades para las personas en situación de calle.

*E1: “sí, yo encuentro que ellos deben recibir un apoyo y participar en talleres para que ellos salgan adelante y sean participes, ellos tienen ganas de salir adelante pero no tiene esas oportunidades”.*

*E3: “si yo creo que sí, deberían dársele más oportunidades de ser escuchados”.*

*E5: “yo creo que todo el mundo tiene derecho a tener oportunidades, pero también deben querer participar”.*

Uno de los códigos lingüísticos identificados es lo “difícil” que es para las personas en situación de calle para ejercer su participación social.

*E2: “eso sí sería difícil, porque ellos un día están otros no, no son estables están por meses y luego regresan”.*

*E4: “es que yo creo que su cabecita no les dé para poder participar en cosas así, porque están tan volados y borrachos que no entienden nada”.*

Uno de los códigos lingüísticos en los que los vecinos y vecinas coinciden es la disposición que tienen al momento de “participar” en actividades que ayuden a superar la situación de calle presente en su barrio.

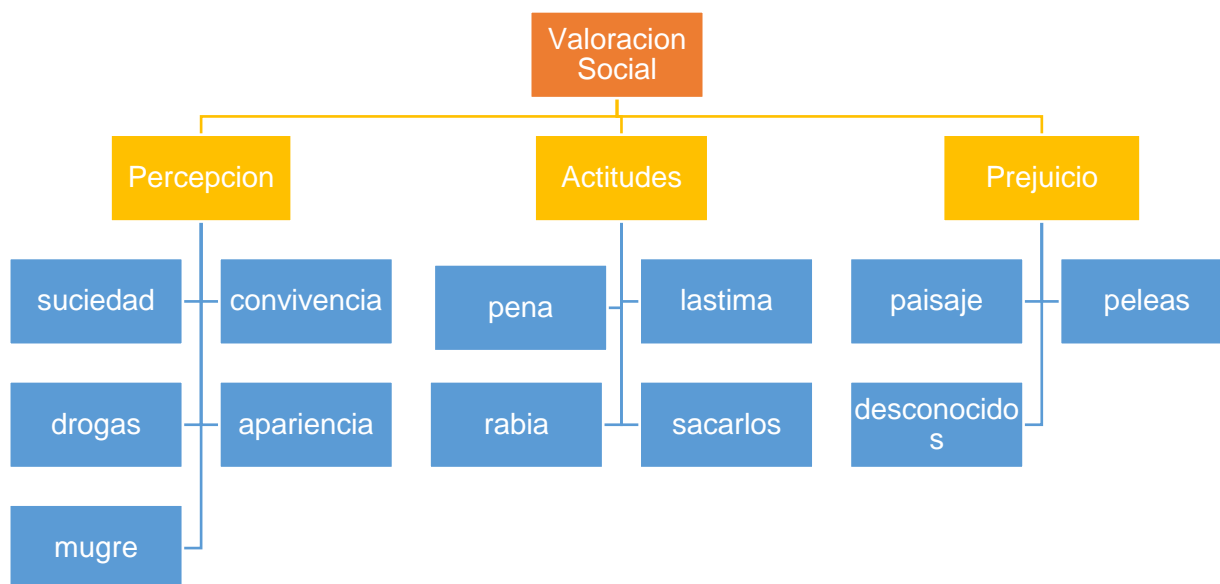
*E2: “claro que sí, mientras se pueda ayudar, claro que sí”.*

*E3: “sí, aquí estuvimos unidos como vecinos, y muchas veces no dejábamos instalarse frente a nuestras casas, tratando de ayudarlos”.*

*E4: “ojalá pudiera, porque en estos momentos no puedo, yo sufro de mis piernas, cuido a mi dos nietos, y no tengo el tiempo como antes para participar como quisiera”.*

*E5:” mira a mí me interesa todo ese tema, al menos en mi sector están los de la pasarela bajo del puente, pocos en comparación con otros sectores”.*

### Familia de códigos N°3: Valoración Social



### Familia de códigos N°3: Valoración Social

Este árbol corresponde a la dimensión de la Valoración Social está compuesta por 12 códigos lingüísticos, los cuales aluden a la percepción, actitudes y el prejuicio presentes en los vecinos y vecinas frente a las personas en situación de calle cercanas a sus barrios.

Dentro de los códigos lingüísticos relacionados con la subdimensión de percepción, las “drogas” es la asociación más directa, cuando los vecinos y vecinas nos describen como ven a las personas en situación de calle cercanas a sus barrios, para unos vecinos las personas en situación de calle son descritas como problemas y consumo de drogas y alcohol.

*E2: “personas con problemas desde la niñez, drogas, alcohol”.*

*E4: “que son unos flojos, unos vagos y lo único que les gusta es tomar y fumar su marihuana, ellos no hacen nada por ellos mismos”.*

*E5: “mira de repente yo creo que una persona en situación calle llega por soledad, abandono por que se meten en la droga y vienen a ser un cacho para la familia es lo que percibo al mirarlos y son violentos”.*

Mientras que para otro vecinos algunos son decentes y tranquilos que necesitan ayuda.

*E3: “yo creo que son personas que necesitan una mano de alguna manera, pero que no se dejan ayudar, se van y vuelven son muy inestables”.*

*E1: “yo los describo a ellos que son tranquilos decentes, nunca ha existido falta de respeto hacia uno, educados, y creo que la vestimenta no nos hace a uno como personas”.*

Con respecto a la experiencia de los vecinos y vecinas en su compartir diario con las personas en situación de calle desde su perspectiva se pudo identificar al código lingüístico de la “convivencia” el cual alude a situaciones buena y mala experiencias:

*E1: “para mi buena”.*

*E2: “sin ningún problema, con ellos. Pero experiencia positiva si porque ellos siempre están pendientes, pero negativa por que entre ellos existen conflictos y se pelean en el sector”.*

*E3: “no tengo ningún problema directo con ellos, pero si externo con respecto a la limpieza”.*

*E4: “en este momento te puedo decir que buena, pero hubo un momento que fue super mala, tratamos de no meternos con ellos y darles comida o ayuda para tener una buena convivencia”.*

*E5: “mira las veces que yo he pasado, son muy atentos saludan, nunca piden al menos los de aquí y no se ven agresivos, yo creo les falta oportunidades para salir de allí”.*

Por otra parte las vecinas y vecinos señalan que el mayor impacto que han tenido las personas en situación de calle en su barrio es:

*La “mugre”*

*E3: “más allá de la mugre que se genera, no tengo ningún problema directo con ellos, pero si externo con respecto a la limpieza”.*

*E4: “mire al frente, ese es el impacto que han traído la mugre, negativo totalmente”.*

*E5: “bueno el impacto, es la basura, que se junta y se junta”.*

*Y la “apariencia:*

*E1: “por su presencia, voy a ser sincera, pasa que de su vestimenta, no se encuentran aseados, me gustaría darles un abrazo pero su apariencia y olor a veces incomoda”.*

*E2: “: bueno digamos sería el mal aspecto, porque lo que traen es desorden, para los niños del barrios, la suciedad y la inseguridad para los niños, por que utilizan el parque las bancas y áreas verdes”.*

Dentro de las particularidades de la sub dimensión de las Actitudes que toman los vecinos y vecinas con las persona en situación de calle, que buscan dar que les provoca una persona en situación de calle.

Uno de los códigos lingüísticos hace referencia a la “pena”

*E1:” pena, mucha pena”.*

*E3: “me da pena, por sí que ellos fueran ladrones, pero ellos son drogadictos no se meten con la gente de acá pero me da mucha pena si situación”.*

*E5: “pena porque creo que todo el mundo merece tener una oportunidad, pena verlos sin ningún incentivo para superarse”.*

A otros vecinos las personas en situación de calle les provoca “lastima”

*E2: “me provocan lastima”.*

Y uno de los vecinos indica que “rabia”:

*E4: “pena y a la vez rabia”.*

Para hacer referencia a como los vecinos y vecinas ayudarían a las persona en situación de calle nos encontramos con la ayuda a través de la vestimenta y la comida.

*E1: “yo lo haría dándoles ropa, vestimenta, facilitándoles un lugar donde se puedan asear y limpiarse”.*

*E3: “lo he hecho varias veces, brindándole comida, ropa de mi familia que dejan de usar, recientemente les regale una bicicleta, los ayudo de acuerdo a mis condiciones”.*

*E2: “siempre les brindaba comida y ayuda”.*

Y uno de los vecinos nos indica que los ayudaría buscándoles una “vivienda” mejor:

*E5: “bueno si es que ellos quieren que los ayuden, seria buscarlos y darle oportunidad de una vivienda mejor, alguien que los ayude psicológicamente”.*

Solo uno de los vecinos nos hace referencia al “sacarlos” y hacerlos entender que no está bien lo que hacen en referencia a la pregunta de cómo ayudaría a las personas en situación de calle.

*E4: “trataría de sacarlos de la calle, trataría de que ellos entiendan que lo que están haciendo no está bien y que tienen que ayudarse ellos porque si ellos no se ayudan que hacemos nosotros para ayudarlos, aunque hagamos todo lo que hagamos no quieren salir de allí”.*

Por último en la subdimensión de los Prejuicios, que nos hablan respecto a que si las personas en situación de calle son un factor de riesgo para los vecinos y vecinas y así como también como se ve afectado el barrio con las rucas de las personas en situación de calle.

Una de las características que se destacan son el “paisaje” de las personas en situación de calle en relación con los vecinos y vecinas,

*E3: “por supuesto, a mí me incomoda, es cuestión de mirar, antes los militares salían a limpiar el sector y nosotros podíamos sentarnos, pero ahora ese espacio es utilizado como baño y basureros de las personas en situación de calle”.*

*E4: “por supuesto que sí, porque no sería nada que se instalaran y estén limpio y ordenados pero no es así, entorpecen el paisaje, todo lo bonito que pude haber, aparte la municipalidad no viene desde que empezó la pandemia, sino hace poco que vinieron a regar las áreas verdes, pero como están las personas en situación de calle tampoco pueden regar, pareciera que estamos en estado de abandono”.*

*E5: “bueno aparte de afectar el paisaje, es la única manera que tiene ellos de vivir, porque la verdad que se ve harto feo, en toda la entrada de la población, da una pena”.*

Por otro lado, los vecinos y vecinas indica que uno de los factores de riesgo presentes con las personas en situación de calle son la inseguridad que se presenta por la llegada de personas “desconocidas” y las “peleas” que se forman y la suciedad asociada a la mugre acumulada.

*E1: “claro, porque ellos cocinan, vienen personas extrañas de otro lado a pedirles y juntarse y a veces unos pasa con temor a los desconocidos”.*

*E2: “en la noche suelen pelearse y se generan conflictos, hubo un incidente donde una persona en situación en cale mato a otro hay inseguridad”.*

*E4: “yo creo que si fíjate, por que atraen a más gente antes había uno y ahora mire todos los que están”.*

## 4.2. Análisis Interpretativo

Luego de revisado y analizado el análisis descriptivo de los códigos lingüísticos presentes en las entrevistas, que han sido aplicadas a los vecinos y vecinas de la comuna de Independencia cercanos a personas en situación de calle. Es así que siguiendo los postulados de Honneth, el propósito de este apartado es desarrollar en esta primera parte del análisis enfocado en las relaciones de reconocimiento de los entrevistados.

Es por ello que resulta relevante realizar un estudio del reconocimiento de los vecinos y vecinas frente a las personas en situación de calle, a través de la investigación de las relaciones sociales donde se desarrollan los modos de reconocimiento establecidos por Axel Honneth, estas son relaciones primarias, relaciones de derecho y valoración social.

Concluir acerca de cuáles son las características presentes de la estructura de las relaciones de reconocimiento que los entrevistados han podido adquirir en estos ámbitos, o por el contrario, el menosprecio vivido; e identificar los factores que dificultan la integración es el objetivo de esto.

Como primer acercamiento a la comprensión, se deben indagar si existe vínculo y las relaciones cercanas y a su vez conocer los conflictos y las redes que los vecinos y vecinas han desarrollado con las personas en situación de calle. Esto se deduce del discurso de las entrevistas realizadas.

Cuando a los entrevistados les consultamos si han tenido algún tipo de vínculo algunos vecinos nos indicaron que sí y otros que no.

*Ningún vínculo, solo cuando necesitan o piden agua. (E2)*

*SI. (E1)*

Son distintos los vínculos que podemos resaltar de las experiencias que nos relatan los vecinos y vecinas, así como por un lado manifiestan que si tienen algún tipo de vínculo y buenas relaciones entre ellos, por otro lado se demarca que no hay vínculo alguno con las personas en situación de calle.

Es así como podemos deducir que muchas de las personas en situación de calle, no cuentan con vínculos como familia, si bien en los últimos tiempos se ha observado un

incrementos de personas en situación de calle conformadas por familias esto responde a un efecto migratoria en la mayoría de sus casos. Dedución que podemos sustentar por lo mencionado por Francisca Perales, Subsecretaria de Servicios Sociales:

*"Nosotros creemos que el catastro actual que tenemos no da cuenta de la realidad del país en materia de situación de calle. Ha habido un aumento a propósito que hubo familias que perdieron sus hogares producto de la pandemia y también de la crisis migratoria que vive Sudamérica donde han arribado muchas familias migrantes al país". (Emol ,2022).*

En nuestro caso los objetos de estudios presentes son personas sin vínculos familiares presentes, si bien cuentan con familias de origen, muchos de ellos prefieren no convivir con su familia. Es por ello que lo mencionado cobra importancia ya que las relaciones que se basan en el amor conllevan al cuidado mutuo de la vida y la satisfacción de sus necesidades primarias (muchas de ellas que se suplen en el núcleo familiar) que permiten el desenvolvimiento de las personas en su diario vivir, con el cual no cuentan evidenciando dinámicas de menosprecio para las personas en situación de calle.

Y en este sentido podemos decir que la misma dinámica se produce cuando los vecinos y vecinas determinan el tipo de relación o cercanía que tienen con las personas en situación de calle. Dentro de las entrevistas realizadas hemos podido identificar que existen relaciones de amistad y de ayuda.

*E1: "tengo una relación de amistad."*

*E2: " Ningún vínculo, solo cuando necesitan o piden agua.... No hay ningún tipo de relación."*

El desarrollo de las relaciones de amistad, al igual que otro tipo de cercanía o relaciones, pueden ser entendidos como resultado de las decisiones o intereses de cada persona, en este caso de cada vecino y vecina, los cuales se relacionan con el nivel de adaptación y valoración que existan en su entorno social, es así que en este sentido, si las personas comprenden su entorno social como ajeno a ello resulta complejo desarrollar estas

relaciones. En palabras del autor, la importancia de la dedicación emocional es que “en su culminación los sujetos se confirman en su naturaleza necesitada y se reconocen como entes de necesidad”. (Honneth,1997, p.118).

Si bien en los relatos un vecino nos indica que mantiene una relación de amistad con las personas en situación de calle, esto se debe al permanente contacto y el conocimiento de su historia pasada desde antes que su situación sea de una persona en situación de calle. Hay elementos que surgen de las entrevistas respecto a las relaciones son el llevarse bien, y verlos, es decir saber que están allí por que se les puede observar.

Por lo cual podemos deducir que la situación de calle dificulta el contacto con los vecinos. Lo que hace que las personas dejen de participar en las relaciones y ambientes sociales a los que solían estar inmersos, produciéndose un distanciamiento progresivo hasta llegar a una desvinculación. Esto hace evidenciar un rechazo social de aquellos que viven en la calle, lo que genera que se vayan disminuyendo los espacios de vinculación con la sociedad y para ser más específico con los vecinos y vecinas de la comuna de Independencia.

En palabras del autor, la importancia de la dedicación emocional es *que “en su culminación los sujetos se confirman en su naturaleza necesitada y se reconocen como entes de necesidad”*. (Honneth,1997, p.118)

Entonces las personas en situación de calle son invisibles, o solo los invisibilizamos porque nos afectan directamente, ignoramos el hecho de que están presentes y nos distanciamos como vecinos y vecinas porque su manera y estilo de vivir no es acorde a la sociedad. y en este mismo sentido creemos que si es posible establecer relaciones con las personas en situación de calle, lo principal es mitigar la desvinculación latente con los vecinos y vecinas, establecer canales de comunicación, de acuerdo y de convivencia, de la mano de las instituciones correspondientes, y con la vinculación con la comunidad con la finalidad de superar las situación de calle en sus barrios.

Por otro lado en la categoría conflictos nos encontramos con relatos que daban entender la existencia de problemas que se generaban como parte de la convivencia diaria, especialmente cuando hablamos de la suciedad la “mugre” a la cual hacen referencia los vecinos y vecinas, cuando se refieren a las personas en situación de calle.

*E3: “yo creo que la suciedad que provoca, es incómoda recibir visitas, con la mugre que provocan”*

*E4: “la mugre, nos hicieron un plaza para nosotros, los vecinos, los niños los adultos mayores como nosotros y miren como esta, no da ningún ánimo de estar allí, se queman entre ellos mismos, no es agradable ver esta situación”.*

La política nacional calle nos dice que *“se presentan efectos asociados al deterioro de los niveles de confianza y cohesión social que obedecen a quiebres en la convivencia entre quienes están en situación de calle y el resto de la sociedad.”* (Política Nacional Calle, p.18)

La mugre es una de las principales fuentes de conflicto para los vecinos y vecinas, con las personas en situación de calle, la basura, el cachureo y todo lo que acumulan causa un desazón en la comunidad.

Y en un escenario hipotético donde las personas en situación de calle no acumulen mugre, ¿existirá conflicto entre los vecinos y las personas en situación de calle? Si bien es complicado dar respuesta a una pregunta así, podemos decir que si no existiera mugre hay muchos otros factores que puedan suscitar algún tipo de conflicto o no.

O el conflicto se genera simplemente porque son personas en situación de calle, con características distintas ya actividades distintas a las nuestras. Pero lo que sí está claro es que mientras la mugre este asociada a las personas en situación de calle. será motivo de conflicto externo para los vecinos y vecinas de la comuna de Independencia.

Para Honnet lo particular de este “no es el dolor, sino el sentimiento de estar indefenso frente a otro sujeto hasta el arrebató sensible de la realidad”. (Honneth,1997, p. 161).

Si bien cuando revisamos los relatos estos evidencian que no se presentan un conflicto directo entre los vecinos y las personas en situación de calle.

*E2: “ellos no se meten con nadie, entre ellos mismos si se pelean.....la situación en cómo viven, los conflictos que tiene entre ellos”.*

Aquí podemos decir que estos relatos hacen referencia a los conflicto físicos u altercados que han podido suscitar entre los vecinos y vecinas y las personas en situación de calle, por lo cual podemos decir que ninguno ha tenido ese tipo de conflicto o violencia física entre ambas partes. Esto nos deja ver que si no tengo ningún tipo de vinculo o relación con el

otro no me generan ningún afectación directa. Es decir que como en el párrafo anterior, a los vecinos y vecinas la mugre les genera conflictos, pero no han tenido ningún conflicto, pelea o altercado, esto quiere decir que existe un grado de tolerancia o evasión a un posible conflicto con las personas en situación de calle por la mugre en el barrio.

Es así como una de las vecinas entrevistadas indica que para ella las personas en situación de calle son un apoyo y no les genera ningún tipo de molestia.

*E1: “a mi parecer no me molesta, yo lo encuentro como un apoyo, para mí que salgo a trabajar temprano ante cualquier inseguridad ellos están siempre atentos, no he tenido ningún problema”*

Lo cual nos muestra que en toda interacción los sujetos necesitan reconocerse como naturalezas necesitadas de atención y de cuidado

Lo expuesto anteriormente da de notar que si los vecinos no presentan conflicto directos con las personas en situación de calle, para ellos los conflictos son del entorno y la pérdida de los espacios, acaparados por suciedad, escombros y basura. Lo que nos menciona son que se suscitan conflicto entre ellos cuando se pelean por los espacios.

Esto nos evidencia que las dinámicas de menosprecio presente son la de integridad física, cabe resaltar que no es de los vecinos hacia las personas en situación de calle, al contrario se genera con las personas que habitan en calle y en sus disputas internas como grupo. Por cuanto significa una pérdida de control del propio cuerpo y una afectación directa de la vida de la persona.

Lo descrito anteriormente se relaciona directamente con lo planteado en la investigación, es así como la importancia de las redes que los vecinos y vecinas identifican para las personas en situación de calle se vuelve relevante para comprender el primer modo de reconocimiento relacionado a la dedicación emocional o como lo mencionado en su forma de relaciones primarias.

La municipalidad de Independencia es la primera institución con la cual los vecinos y vecinas tienen una referencia al momento de identificar redes para las personas en situación de calle, pero los relatos evidencian que la municipalidad, no hace nada al respecto, no limpia, no ordena, no establece reglas, solo una ayuda para cubrir necesidades

como ropa y alimento de las personas en situación de calle es algo que se refleja en las entrevistas realizadas.

*E4: “muy mal, a mi parecer muy mal, no les pone límites, si quieren estar allí que estén bien tranquilos y limpios, traen basura día a día, ojalá que el municipio haga algo. Aparté la municipalidad no viene a regar, no viene a limpiar nada”.*

*E3: “yo creo que no ayudan en nada, la municipalidad no, ni tampoco el recinto militar hace nada al respecto”.*

Para nuestros vecinos la Municipalidad es la responsable de que las personas en situación de calle permanezcan en los espacios de uso público, porque no lo sacan se preguntan muchos. Lo que se ha podido evidenciar es que en los lugares en los cuales pernotan las personas en situación de calle, muestran una clara situación de abandono por parte de las instituciones, tanto para las personas en situación de calle como para los vecinos y vecinas. El territorio en el cual residen las personas en situación de calle, no tiene el mismo cuidado que el resto de los espacios en la comuna. Si bien la Municipalidad responde a las quejas de los vecinos y vecinas, se evidencia que el ciclo de desalojo y ocupación se repite, es esta la mejor intervención para superar la situación de calle en los barrios

Pero cuando nos referimos a las redes y en este caso a las instituciones, organizaciones o grupos que brindan ayuda u apoyo a las personas en situación de calle según los relatos de los vecinos; Carabineros y la Iglesia les brindan su apoyo de manera recurrente y en algunos casos en fechas especiales.

En este apartado podemos evidenciar que si bien existe un apoyo por parte de las instituciones ya mencionadas para las personas en situación de calle. Por otro lado para el vecino no existe acción alguna para mejorar la situación calle en su barrio, aluden a una inacción, como también que muchos de las personas en situación de calle no permiten que se les ayude, esto porque de esta manera evitaran ser despojados del lugar que ocupan.

Podemos decir que las personas en situación de calle tienen redes sociales, estando en conocimiento de cada una de ellas, las cuales son utilizadas estratégicamente según la necesidad de cada uno.

## Relaciones de derecho

Siguiendo con la teoría de Axel Honneth, el segundo modo de reconocimiento, es aquel que se desarrolla en relación de los individuos con el derecho, es así que para abordar este tema en las personas en situación de calle se expondrá 3 elementos abordados en las entrevistas realizadas a los vecinos y vecinas.

El primero es el reconocimiento de la autonomía de las personas en situación de calle. El segundo elemento aborda a las condiciones y el acceso a una ocupación, oficio o trabajo y por último la participación social de las personas en situación calle en relación con las comunidad y la sociedad. Esto pretende indagar en el reconocimiento social de los derechos de este grupo.

A lo largo de las conversaciones los entrevistados expresaron su opinión sobre la autonomía de las personas en situación de calle, al respecto un primer elemento a destacar es que para los vecinos y vecinas las personas en situación de calle son “personas al igual que nosotros”, básicamente en el derechos los seres humanos se reconocen mutuamente como portadores de derechos y capaces de responsabilizarse de sus acciones.

*E1: “yo creo que son personas como nosotros, la diferencia es que ellos viven en la calle y nosotros en nuestra casa, yo pago un arriendo ellos no...”.*

A lo que menciona Honneth (1992) que “la integridad de la persona humana depende constitutivamente de la experiencia de reconocimiento intersubjetivo” (p.79). De modo que esta esfera hace referencia a la dimensión implícita del auto respeto en tanto a las personas se les validen sus derechos fundamentales

Si bien en su mayoría los vecinos y vecinas reconocen al otro (persona en situación de calle como sujeto de derecho, entre los relatos de las entrevistas surge lo siguiente:

*(E4) “yo creo que ellos exigen el derecho de estar aquí, porque si tú les dices algo se enojan, si unos les dice por ejemplo no traigas tanta mugre limpia el lugar y responden diciendo que no te entrometas vieja tal por cual como por ejemplo.*

*Según el alcalde ellos tienen derecho, según ellos no pueden hacer nada por que las personas en situación de calle tienen derechos, pero yo me pregunto ¿Cuáles*

*son nuestros derechos? Como vecinos no podemos hacer uso de una plaza un lugar en común para todos.”*

Lo anterior pone de manifiesto que existe entre los entrevistados poca confianza en la capacidad de las personas en situación de calle para actuar conforme a la ley, y así mismo exigir sus derechos y por lo consiguiente cumplir con las normas y reglas presentes en la sociedad, y que por el contrario para los vecinos y vecinas creen necesario una actitud vigilante para que así sus derechos no sean pasados a llevar por las personas en situación de calle.

Es entonces que el reconocimiento en su forma de relaciones de derecho comienza a mostrarse como el motor del entero orden social, ya que los conflictos que en ella surgen aluden a obligaciones morales válidas para todos los miembros de la sociedad.

Es posible decir que en el ámbito de los derechos también existe un falta de reconocimiento a las condiciones de vida de las personas en situación de calle. Las condiciones de extrema pobreza que enfrentan aún no han sido abordadas efectivamente a través de políticas o programas de Estado, y los servicios sociales tienen problemas para integrar las condiciones particulares de esta población, como por ejemplo no tener un domicilio.

Ambos hechos fomentan la exclusión social de la redes del Estado de apoyo de este grupo. Es así como se torna más compleja esta situación cuando agregamos que en varias ocasiones la utilización de espacios públicos para habitar, lo cual es parte fundamental de sus estrategias de supervivencia, es restringida, y que el acceso a trabajos formales o permanentes se vuelve difícil en las condiciones en las que viven.

Y es por eso que podemos señalar que en consecuencia los derechos de las personas en situación de calle no han sido un tema hasta el día de hoy en nuestra sociedad, o que casi únicamente ha sido planteado por instituciones de beneficencia u ONG enfocadas en este problema social.

Junto con esto los entrevistados manifestaron de las personas en situación de calle no realizan ningún tipo de trabajo formal, lo cual evidencia que las personas en situación de calle solo subsisten realizando actividades como el de pedir propinas, limosna, y a través de actividades como el cuidar autos.

Según el segundo catastro nacional de personas en situación de calle nos menciona que:

*Un “68.3% realiza algún tipo de trabajo informal, las actividades más comunes son, de vendedor ambulante, cuidador de autos, cartoneros, carga y descarga y otros.” (p.83).*

Es posible observar que los factores que dificultan la estabilidad laboral son principalmente el nivel académico y la capacitación laboral, no tener residencia (exigible en muchos trabajos), tener antecedentes, u la discriminación laboral por vivir en la calle; es así como las difíciles condiciones de vida dificultan la búsqueda de trabajo y el desempeño en este.

Lo mencionado se relaciona directamente con los términos referentes a las condiciones de las personas en situación de calle, no es menos importante resaltar que lo analizado en las entrevistas nos indica que una persona mal vestida, con condiciones no favorables en su imagen personal con lo referente a su aseo y limpieza es un tema complicado, porque aunque muchas de las personas de situación calle quieran trabajar no lo conseguirán. Otra característica es que las personas en situación de calle están acostumbradas a no trabajar, es decir la permanencia en su estilo de vida es algo que les gusta, el vivir sin reglas y normas.

Estas condiciones no otorgan la estabilidad que necesitan las personas en situación de calle necesaria para proyectarse a futuro, ahorrar o arrendar una pieza, obligados a verse vivir en la calle, es así como ante las dificultades para obtener estabilidad laboral las personas en situación de calle suelen optar por trabajos informales, viendo forzados a hacerlo ya que muchos de ellos no tienen los requisitos que solicitan en un trabajo formal

Un tercer elemento que surge sobre la participación de las personas en situación de calle es la falta de oportunidades.

*E5: “yo creo que todo el mundo tiene derecho a tener oportunidades, pero también deben querer participar”.*

Así como ese relato hay otros que coinciden en la misma referencia, una clara existencia de falta de oportunidades que le brinden acceso a participar a las personas en situación de calle. Pero es solo una falta de oportunidades, o las oportunidades que existen son ignoradas por las personas en situación de calle, o están tan perdidos en sus vicios (drogas y alcohol) que es esta la condición que no les permite ser partícipes.

*E4: “es que yo creo que su cabecita no les dé para poder participar en cosas así, porque están tan volados y borrachos que no entienden nada”.*

Si bien los relatos nos indican lo anterior mencionado podemos deducir en base a los mismos, que existe una clara disposición por parte de los vecinos y vecinas por participar en políticas y programas que permitan superar la situación de calle en el barrio. Es así como se señaló en el primer capítulo la vida de las personas en situación de calle han sido históricamente en Chile un problema que se ha mantenido invisible a la sociedad y al Estado.

Así mismo los antecedentes muestran que tanto la visión de los entrevistados como aquella que se manifiesta desde el entorno cercano no reconoce la responsabilidad como característica de las relaciones de derecho de las personas en situación de calle, es decir no se le atribuye la capacidad a este grupo a orientar sus conductas de acuerdo a las normas, existiendo por el contrario menosprecio de sus capacidades de desarrollar juicios morales.

Al analizar los relatos de los vecinos y vecinas , podemos decir que la relaciones de participación que las personas en situación de calle tiene con los servicios sociales que entrega el Estado, podemos decir que la desvinculación social de la vida en la calle los mantiene alejados de esto, lo que dificulta su participación activa, evidenciando así que no es relevante la participación para las personas en situación de calle con los programas destinados a este grupo, para ellos solo es la ayuda que llega para suplir sus necesidades.

### **Valoración Social**

El ultimo modo de reconocimiento en la teoría de Axel Honnet es la valoración social. Para poder abordar este aspecto en personas en situación de calle, se presentan las principales características de la percepción de los vecinos y vecinas. Así también se ha podido observar de los relatos de los entrevistados las diferentes actitudes que asumen frente a la valoración social y en consecuencia los prejuicios que ha desarrollado frente a las personas en situación de calle.

Relatos como:

*E2: “personas con problemas desde la niñez, drogas, alcohol”.*

*E4: “que son unos flojos, unos vagos y lo único que les gusta es tomar y fumar su marihuana, ellos no hacen nada por ellos mismos”.*

Nos denota con claridad que los vecinos y vecinas perciben a las personas en situación de calles como personas con problemas adquiridos desde temprana edad y que los conlleva al consumo de drogas y alcohol, es una característica predominante cuando describimos a una personas en situación de calle. Si bien no podemos generalizar que todas las personas en situación de calle son drogadictos o alcohólicos, es reducido el número de personas en situación de calle que viven de manera tranquila decente y educada.

*E1: “yo los describo a ellos que son tranquilos decentes, nunca ha existido falta de respeto hacia uno, educados, y creo que la vestimenta no nos hace a uno como personas”.*

Lo que podemos observar es que esta situación se da cuando las partes tiene un vínculo y una convivencia sana con el entorno y la comunidad, el conocer la historia de vida de las personas en situación de calle da una perspectiva distinta a algunos vecinos que no se involucran con personas en situación de calle en su barrio o comunidad.

La percepción de las personas, involucra diversos factores que influyen en ella, como las expectativas acerca de los sujetos con quienes se va a interactuar, las motivaciones que hacen que el hombre que percibe, vea en el otro lo que desea ver, así como las metas que influyen en el procesamiento de la información, la familiaridad y la experiencia.

Para continuar con el análisis interpretativo es importante indagar las actitudes de los vecinos y vecinas hacia las personas en situación de calle.

Las actitudes ofrecen la razón en el sentido técnico del término de una opinión o un conjunto de opiniones. Las actitudes no son más que una forma específica de ocurrencia de una o de un conjunto de representaciones sociales.

Y así que dentro de las particularidades que se puedan presentar la “pena” es la actitud que prevalece, por encima de la lastima y la rabia.

*E5: “pena porque creo que todo el mundo merece tener una oportunidad, pena verlos sin ningún incentivo para superarse”.*

*E1:” pena, mucha pena”.*

Como bien se puede observar que la primera actitud que tienen los vecinos es sentir pena, será este el motor para el cambio o la superación que necesitan las personas en situación

de calle, por otro lado en los relatos recolectados la manera más concurrente de ayuda por parte de los vecinos y vecinas es la de vestimenta y alimento. Por lo que nos cuestionamos si son estas acciones las que permiten que las personas en situación de calle permanezcan en los lugares que pernoctan al tener acceso a este apoyo, no tendrían la necesidad de buscar trabajo.

Pues lo mencionado tiene relación con lo expuesto por los autores Navarro y Gaviria (2009) reportaron que existen por lo menos dos tipos **de representación social del habitante de la calle**: una “compasiva” y otra “temerosa”, es decir que la representación social de los habitantes en situación de calle, es de dos tipos, la de los “buenos” que se dejan ayudar y los “malos” que no aprovechan la ayuda que se les da, y dañan la imagen de otras personas en situación de calle, también son nombrados por medio de categorías sociales negativas tales como “desechables”.

Con respecto a los prejuicios que se tiene por parte de los vecinos hacia las personas en situación de calle se le atribuye a la mugre y el deterioro del paisaje.

*E4: “mire al frente, ese es el impacto que han traído la mugre, negativo totalmente”.*

*E2: “: bueno digamos sería el mal aspecto, porque lo que traen es desorden, para los niños del barrios, la suciedad y la inseguridad para los niños, por que utilizan el parque las bancas y áreas verdes”.*

La vida en calle para los entrevistados está asociada fuertemente en el imaginario social de la suciedad, la inseguridad y el mal aspecto. La imagen personal y la desvinculación de las expectativas sociales de las personas en situación de calle generan desconfianza y temor en la gente, lo que claramente es percibido.

Y estos a su vez son factores que dificultan la integración social entre los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle contribuyendo con escenarios de exclusión que desmedran las expectativas de las personas en situación de calle y los vecinos y vecinas por superar dicha situación en sus barrios.

Por lo que deducir que las personas en situación de calle se sientan discriminadas por su imagen física, ya que para la gente que no vive en calle el andar mal vestido o sucio es muestra de despreocupación, o incluso reflejo de algún problema mental.

Y por otro lado los vecinos de los lugares ocupados por las personas en situación de calle que junto con afectar la seguridad de estos espacios, afectan su limpieza y estética.

Es así que podemos evidenciar que para los entrevistados el habitar en calle representa un vivir sin valoración social. pues la sociedad, en vez de observar cualidades o facultades en las personas en situación de calle. Tienden a etiquetar negativamente a este grupo. En otras palabras, y términos de Honneth, es posible señalar que la situación de calle es por lo tanto una forma de vida negativa para los vecinos y vecinas, la cultura, dentro la cual se mide la valoración social de los individuos.

Es así como las relaciones entre el individuo y la sociedad son complejas en cuanto a sus interacciones, y posibilitan relaciones mutuas a partir de la retroalimentación reflexiva en cada escenario de acción.

La valoración social no está compuesta únicamente por las ideas de que se consideran generalizadas en la sociedad, sino que también por aquellas concepciones ya actitudes de personas cercanas o significativas. Esto es muy importante para las personas en situación de calle ya que para ellos, debido a la imagen social negativa que existe de su situación conseguir aceptación y valoración dependen de romper este estereotipo a través de las relaciones más cercanas que permitan a los otros comprender la realidad en la que viven.

Como sabemos la importancia que tiene el reconocimiento en las relaciones primarias, un grupo importante la integridad personal son las familias y los amigos. En el caso de las personas en situación de calle que hemos analizado existe un distanciamiento de estas relaciones, por lo que la valoración que podría provenir de ellos se ve limitada, e incluso este alejamiento representa una forma de rechazo a su forma de vida

Por otro lado es importante decir que los vecinos y vecinas que viven en los sectores donde habitan las personas en situación de calle debido a la cotidianidad de las relaciones con ellos también forman parte significativa de la valoración social. como hemos podido ver, en la mayoría de los caso tienden a reafirmar una concepción negativa de la situación de calle muchas veces demostrando un desagrado por la presencia de estas personas, e incluso tomando acciones para sacarlos. Sin embargo en los relatos también hemos podido detectar que hay vecinos que prestan ayuda y que generan una relación con ellos convirtiéndose en una red de apoyo importante para ellos.

## **CAPITULO V: Conclusiones**

### **5.1. Conclusiones**

Las personas en situación de calle forman parte de una de las poblaciones más excluidas en la sociedad, es un problema social complejo que se encuentra en constante cambio e itinerancia en el territorio. Es por ello que los vecinos y vecinas cobran un relevancia importante al momento de indagar acerca de la problemática ya mencionada.

El presente estudio buscó aportar luces acerca de las relaciones de reconocimiento de los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle cercanas a sus viviendas en la comuna de Independencia y de qué manera se presentan las formas y dinámicas de reconocimiento y/o menosprecio en las relaciones de reconocimiento construidas de los vecinos y vecinas frente a las personas en situación de calle.

Es así como se ha analizado cada resultado obtenido por medio de los relatos de cada entrevistado, buscando responder la problemática en estudio, aportando con nuevos datos a la problemática de la vida de las personas en situación de calle.

Dando respuesta a nuestro primer objetivo específico de la presente investigación podemos destacar tres hechos que tienen incidencia al identificar la estructura de las relaciones de reconocimiento social.

En primera instancia se identifica la desvinculación social y afectiva que se desarrolla en la vida en calle, con los vecinos y vecinas así como también, estos producen el evidente aislamiento de este grupo a un círculo social pequeño dentro de la sociedad, personas en situación de calle sin vínculos familiares, con conflictos relacionados a la suciedad y mugre y disputas entre ellos mismos, y sin redes de apoyo permanente, es debido a esto que no se desarrollan las relaciones sociales primarias a través de las que los individuos mencionados pueden percibir el reconocimiento recíproco en su forma de relaciones primarias, sino que por el contrario se van sentando bases para un distanciamiento progresivo, configurándose dinámicas de menosprecio como la desconfianza por parte de los vecinos y vecinas y ellos mismos como personas en situación de calle generando un auto maltrato al no sentirse parte de la comunidad, así como también de integridad física

generada por los conflictos internos en su grupo, lo cual denota una pérdida de control propio y una afectación directa a su vida y el entorno que los rodea.

Además una segunda limitante del reconocimiento social en su ámbito de relaciones de derecho, es la trasgresión que la vida de las personas en situación de calle representa para los vecinos y vecinas, lo que se debe principalmente por habitar en espacios públicos, que no están definidos para habitar presentándose dinámicas de exclusión en un entorno compartido. El vivir en la calle involucra realizar actividades que exponen la intimidad personal en espacios públicos. Es por ello que la consecuencia de este estilo de vida para el reconocimiento es que el entorno, los barrios donde viven, se ven afectados tanto en lo estético como en la convivencia y el ejercicio de derechos de las partes, para los vecinos y vecinas las personas en situación de calle “son sujetos de derechos”, configurándose dinámicas de menosprecio para los vecinos y vecinas que se ven despojados de sus derechos frente a las personas en situación de calle. por lo que se genera una reacción negativa frente a la presencia de las personas en situación de calle.

Por último surge un tercer elemento que responde al ámbito de la valoración social, que problematiza el reconocimiento para las personas en situación de calle, esta es una mirada social del fenómeno desde la percepción, actitud y prejuicios de los vecinos y vecinas reflejada desde la desconfianza y la inseguridad y suciedad asociadas al mal aspecto de las personas en situación de calle. La falta de comprensión social de esta forma de vida genera imágenes erradas de este grupo que tienden a su estigmatización como potenciales focos de suciedad y delincuencia asociado al consumo de drogas y alcohol conformándose dinámicas de menosprecio. Esto último incide tanto en el reconocimiento de las cualidades y capacidades de las personas en situación de calle, poniendo en cuestión que tengan una racionalidad acorde al cumplimiento de las normas, como en sus posibilidades de valoración social.

Por otra parte, al describir las relaciones de reconocimiento que construyen los vecinos y vecinas de la comuna de Independencia frente a las personas en situación de calle, los resultados muestran que estos tres puntos mencionados en el párrafo anterior son centrales para la posibilidad de la construcción de las relaciones de reconocimiento. El estudio de las relaciones de reconocimiento recíproco postulados por Axel Honneth. En un grupo determinado de vecinos y vecinas de la comuna de Independencia ha permitido dar cuenta

que, desde sus distintos ámbitos, este es un requisito para el desarrollo de dinámicas de relación positivas de los individuos involucrados, ya que gracias al reconocimiento recíproco se puede encontrar manifestaciones de amor, respeto y valoración social. Es posible señalar que la posibilidad de reconocimiento de las personas en situación de calle se ve limitada, por elementos ya mencionados como la desvinculación, pocas relaciones de amistad, conflictos generados por la mugre, asociada al deterioro del entorno, personas en situación de calle que realizan actividades informales, con un grado limitado de autonomía, escenarios donde los derechos de ambos actores de esta investigación se ven desposeídos, una clara percepción negativa por parte de los vecinos y vecinas y auto percepción de marginalidad y exclusión en las personas en situación de calle.

Las personas en situación de calle encuentran dificultades para el desarrollo de la dedicación emocional, reconocimiento jurídico y valoración social, viendo mermada la expresión del reconocimiento social en sus tres dimensiones. Los procesos de exclusión social que enfrenta este grupo es causa importante para la falta de reconocimiento recíproco de los vecinos y vecinas con las personas en situación de calle.

Así también, se ha podido constatar cómo se desarrollan las formas de reconocimiento y menosprecio para los vecinos y vecinas frente a las personas en situación de calle. Se observa que en las relaciones de derecho y valoración social existía el menosprecio, tal como lo señalaba el autor, de la responsabilidad moral, los derechos y la valoración social del grupo estudiado denominadas como desposesión y deshonor. Sin embargo se observó también que la falta de reconocimiento en las relaciones primarias o de dedicación emocional no se desarrolla únicamente a través del maltrato físico o de la violación de la integridad, sino que también lo hace la ausencia de apoyo, respeto o cariño por parte de las personas significativas en este estudio. Las personas en situación de calle están desvinculadas de sus familias, amigos y vecinos y vecinas, lo cual implica una consecuencia negativa para el reconocimiento social.

Y dando respuesta a nuestro tercer objetivo específico, no es menos importante señalar que el imaginario social relacionado con la mugre y suciedad acumulada en el entorno en el cual conviven con los vecinos y vecinas; el mal aspecto percibido por la apariencia el vestir y el manejo del aseo personal; la inseguridad que representan las personas en

situación de calle con los conflictos que se generan son factores que dificultan la integración social con los vecinos y vecinas de la comuna de Independencia.

Esto tiene como consecuencia la construcción de relaciones que no permiten percibir el amor, respeto o valoración por parte de otros, y que por lo tanto se generan dinámicas de marginación, rechazo y lo negativo de la convivencia, lo que limita las posibilidades de integración social dentro de la comunidad. Para aportar a la integración social de las personas en situación de calle se plantea a trabajar en función de la revinculación con las redes de apoyo y personas cercanas en el barrio donde viven

A través de nuestra investigación y las entrevistas realizadas a los vecinos y vecinas se ve reflejado que al conocer las relaciones de reconocimiento social que estos tiene con las personas en situación de calle, de ahí que la calle se entienda como un espacio que asiste a constantes procesos de permanencia en los territorios y disputas por los usos posibles y aceptados por la comunidad, por lo que ha de entenderse desde diferentes dimensiones, tales como la normativa, política e interaccional. Así que es importante ahondar en las formas de reconocimiento y menosprecio en la vida cotidiana de quienes habitan la calle, en el sentido en que las interacciones diarias se hacen rutina y hábito a la par que se entrelazan a nivel territorial con la calle en el acto repetitivo de transitar, habitar, consumir, trabajar, etc., desde la perspectiva y mirada del vecino y vecina que se encuentra situado en el mismo territorio. Las relaciones presenten nos muestran que si bien existe una desvinculación es posible establecer relaciones de amistad cuando hay un conocimiento de historia de vida de las personas en situación de calle, así como también se reconocen a las personas en situación de calle como sujetos de derechos con la misma oportunidad de acceder a ellos al igual que cualquier otra personas, podemos decir que hay una latente demandada de los vecinos y vecinas por hacer valer sus derechos frente a las personas en situación de calle, según los relatos podemos concluir que existe una clara falta de oportunidades al momento de acceder a actividades formales y remuneradas para las personas en situación de calle, así como también una clara voluntad de los vecinos y vecinas por participar en actividades que ayuden a superar la situación de calle en sus barrios. Relaciones establecidas por la ayuda momentánea para suplir vestimenta y alimentos con la finalidad de llevar una sana convivencia y así evitar conflictos directos.

Finalmente, con respecto a la población estudiada, es urgente repensar formas de intervención que sean acordes con los principios esgrimidos por la política pública de igualdad, dignidad y autonomía. Esto implica trabajar por la visibilización y caracterización de las particularidades y singularidades desde la participación, evitando la generalización que solo aporta a la invisibilización y vulnerabilidad. Asimismo, ha de trabajarse por continuar con el aumento del conocimiento que esta población tiene con respecto a sus posibilidades de acceso efectivo a derechos como forma de hacer de la vida en la calle algo digno, de brindar posibilidades creíbles de salir de esta (si es lo que se desea) y de prevenir que se llegue a esta situación.

Así también resulta relevante poder integrar a diferentes actores relacionados con investigaciones de personas en situación de calle, como municipalidad, grupos de voluntarios, carabineros y otros, con el propósito de profundizar en las imágenes sociales que existen sobre personas en situación de calle y que determinan sus relaciones de reconocimiento social.

Los resultados de esta investigación más que entregar antecedentes conclusivos, abre nuevos temas que son relevantes de observar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Abric, J. (1994). *Prácticas Sociales y Representaciones*. México: Coyoacán.
- Cibernous. (2013). *Definición Hermenéutica*. Recuperado de <http://cibernous.com/glosario/alaz/hermeneutica.html> y <http://cibernous.com/autores/existencialismo/teoria/hermeneutica.html>.
- Duran, G. (09 de Junio de 2022). CNN Chile.p.1. Recuperado de [https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/entrevista-gonzalo-duran-programa-situacion-de-calle-rio-mapocho\\_20220509/](https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/entrevista-gonzalo-duran-programa-situacion-de-calle-rio-mapocho_20220509/)
- Fundación Calle. (2022). *Historia de la Fundación*. Santiago. Recuperado de: <https://www.gentedelacalle.cl/institucional-fundacion-gente-de-la-calle/historia/>
- Gallego, C. (2002). *Revista Española de Salud Pública- Observación, Entrevista y Grupo de Observación*. Recuperado el 15 de 09 de 2022, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272002000500004&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000500004&lng=es&tlng=es).
- Gil Villa, F. 2002. *La exclusión social*, Barcelona. Ariel
- Gonzales, C. Emol. Santiago de Chile. (2022). Recuperado de <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/06/30/1065535/19-mil-personas-situacion-calle.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4 ed.). México: McGraw Hill.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collao, C; Baptista Lucio, P. (2010), *Metodología de la Investigación*, Quinta Edición, México. Editorial: Mc Graw Hill.
- Honneth, A. (1992). *Integridad y desprecio. Motivos básicos de una concepción de la moral desde la teoría del reconocimiento*. *Isegoría*, 5, 78-92. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1992.i5.339>

- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Madrid: Crítica.
- Honneth, A. (2009). *Crítica del poder. Fases en la reflexión de la Teoría Crítica de la sociedad*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Hogar de Cristo. (2016-2022). *Personas en Situación de Calle*. Santiago. Recuperado de: <https://www.hogardecristo.cl/personas-en-situacion-de-calle/>
- Ilustre Municipalidad De Independencia (2017-2020). *Plan de Desarrollo Comunal*. Recuperado de <https://www.independencia.cl/>
- Jiménez, M. (2008), “*Aproximación Teórica de la Exclusión Social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*”. Editorial: Scielo. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social. *Programas Sociales*. Obtenido de <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/programas-sociales/personas-en-situacion-de-calle>
- Ministerio de Desarrollo Social, (2014), *Informe de Desarrollo Social*, Santiago. Recuperado de [https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe\\_de\\_Desarrollo\\_Social\\_2014.pdf](https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe_de_Desarrollo_Social_2014.pdf)
- Ministerio de Desarrollo Social, (2014). *Política Nacional de Calle*. Recuperado de <http://bibliografiacalle.cl/wp-content/uploads/2018/11/Articulo-Politica-Nacional-de-Calle-2014.pdf>
- Ministerio Desarrollo Social (2015). *Nuestra Misión*. Fecha de recuperación: junio 20 del 2022. Sitio web <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/mision>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2005). *Habitando La Calle Primer Catastro de Personas en Situación de Calle*. Recuperado de

[http://www.nochedigna.cl/wpcontent/uploads/2017/03/1.Primer\\_Catastro\\_Nacional\\_Personas\\_Situacion\\_Calle\\_2005.pdf](http://www.nochedigna.cl/wpcontent/uploads/2017/03/1.Primer_Catastro_Nacional_Personas_Situacion_Calle_2005.pdf)

- Morales, J. (1999): “Actitudes” *Psicología social*. McGraw Hill, UNED, Madrid, pp. 132-143
- Navarro, O. y Gaviria, M. (2009). *Representaciones sociales del habitante de la calle*. *Universitas Psychologica*, 9 (2), 345-355. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/259>
- Nuñez Matus, C. (2013). *Mujeres en situación de calle más allá del andar cotidiano*. *Revista Sociedad Y Equidad*, (5). Recuperado de <https://sye.uchile.cl/index.php/RSE/article/view/26324/27847>
- Oficina Nacional De Calle (2014). *Política Nacional de Calle, Una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle*. Recuperado de: [https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnac\\_calle.pdf](https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnac_calle.pdf)
- Ruiz. J. 1999. “*Metodología de la investigación cualitativa*”. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Salles, S. (2016). *Caminantes: aproximaciones etnográficas a personas en situación de calle en Montevideo (Bachelor's thesis)*. Recuperado de: <https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/955>
- Soto K. y Stvenson, A. - Ministerio de Desarrollo Social. (2012). *En Chile Todos Contamos Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle*. Santiago: Salesianos Impresores. Recuperado de: [https://www.bcn.cl/catalogo/detalle\\_libro?bib=246857](https://www.bcn.cl/catalogo/detalle_libro?bib=246857)

## **ANEXOS**

### **Anexo N°1: Consentimiento informado**



#### **UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL “MALVINA PONCE DE LEON”**

Usted está invitada(o) a participar del proyecto de tesis titulado: *Fractura Social, Vecinos y Personas en Situación de Calle de la Comuna de Independencia*, para lo cual se le solicita ser entrevistado(a) por algún integrante de nuestro equipo.

Este estudio está siendo realizado por Andrés Vega Uribe y Gerson Donayre Santisteban, Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Miguel de Cervantes, para optar al título profesional de Trabajador Social y está guiado por la Trabajadora Social Mabel Palma Fuentes, académico de nuestra Universidad, quien es el Investigador responsable y cuyo correo es [mabel.palma@profe.umc.cl](mailto:mabel.palma@profe.umc.cl)

El objetivo principal de este estudio es: conocer las relaciones de reconocimiento social de los vecinos y vecinas hacia las personas en situación de calle de la comuna de Independencia.

Su participación es voluntaria y si usted está de acuerdo se coordinará fecha y lugar para ser entrevistado. Para levantar información fidedigna se le informa que la entrevista va a ser grabada, para su posterior transcripción y análisis.

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones, además se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio los mantendrá archivados durante 3 años el investigador responsable, periodo después del cual serán eliminados.

Los resultados de esta investigación pueden ser publicados, sin identificar a los participantes, en medios de difusión con objetivos netamente académicos.

Es importante que sepa, que usted no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos; los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para contestar cualquier inquietud. Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y si desea aclarar dudas e inquietudes que considere necesarias, en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y aceptó participar de este estudio concediendo una entrevista que será grabada.

**Nombre del participante:** \_\_\_\_\_ **RUT:** \_\_\_\_\_

Firma del participante del estudio \_\_\_\_\_

**Santiago, - 2022**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Entrevistado.**

## **Anexo N°2: Pauta de Entrevista**

### Entrevista

1. Sector donde vive – se anexa un plano de la comuna correspondiente a zonas que concuerdan la ubicación de los sujetos a entrevistar de la Comuna de Independencia. Esto para evitar que el encuestado revele su dirección particular (la idea es disminuir el temor de participar).
2. Sexo
3. Edad

### **Relaciones primarias**

#### Relación

- ¿ha tenido algún vínculo con las personas en situación de calle cercanas a su hogar?
- ¿Qué tipo de relación o cercanía tiene con las personas en situación de calle de su barrio?

#### Conflicto

- ¿Ha tenido algún tipo de conflicto, altercado u problema con las personas en situación de calle?
- ¿Cuáles son los problemas que se presentan al convivir con personas en situación de calle?

#### Redes

- ¿sabe usted si recibe ayuda por parte de alguna institución?
- ¿Qué opina de como la municipalidad aborda el tema de las rucas, viviendas o chozas de las personas en situación de calle?

## **Relaciones de derecho**

### Autonomía

- ¿Cuál cree que es la principal fuente de ingresos para las Personas en situación de calle de su barrio o como generan ingresos?
- ¿Cómo exigen las personas en situación de calle sus derechos?, ¿Cree usted que pueden hacerlo?

### Ocupación

- ¿Sabe usted si las Personas en situación de calle de su barrio realizan algún tipo de oficio o trabajo?
- ¿considera que existe falta de oportunidades para las Personas en situación de calle al momento de buscar trabajo?

### Participación

- ¿conoce su en su comuna existen proyectos enfocados en la ayuda de personas en situación de calle?
- ¿cree que las personas en situación de calle deben tener una participación más activa en la construcción de programas o políticas sociales?
- ¿tiene interés de participar en iniciativas comunitarias para superar la situación de calle en su barrio?

## **Valoración social**

### Percepción

- ¿Cómo describiría usted a una persona en situación de calle?
- Cuénteme por favor, ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto a la convivencia con las personas en situación de calle?

- Según su apreciación ¿Qué impacto ha tenido sobre usted o en el barrio la presencia de personas en situación de calle?

#### Actitudes

- ¿si tuviera la oportunidad de ayudar a las personas en situación de calle los haría?  
¿Cómo lo haría?
- ¿Qué le provoca una personas en situación de calle?

#### Prejuicios

- ¿cree que las personas en situación de calle son un factor de riesgo para el barrio?
- Para usted ¿las personas en situación de calle afectan el paisaje, con sus frazadas, cartones y ropa?

